

**ACTA DE LA SESIÓN 422 DEL VIGÉSIMO SEGUNDO CONSEJO ACADÉMICO,
CELEBRADA EL 26 DE MAYO DE 2017.**

PRESIDENTE: Dr. Romualdo López Zárate

SECRETARIO: M. en C.I. Abelardo González Aragón

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

se pasa lista de asistencia y con la presencia de 44 miembros, se da inicio a la Sesión 422 siendo las 10:27 horas.

Se declara la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente comenta que de conformidad con lo previsto en el artículo 67 del RIPPPA es una Sesión para tal efecto. Somete a consideración del pleno el Orden del Día.

El Ing. Luis Cabrera solicita que su intervención sea circunstanciada:

El Presidente del Consejo Académico debió de haber invitado al pleno a aprobar el orden del día propuesto, según la fracción II del artículo 45 del RIOCA, implícitamente ha declarado abierta la sesión 422, para este efecto el Secretario previamente ha comprobado la asistencia y verificado el quórum requerido, supongo que para cumplir con el artículo 43 y la fracción I del mismo artículo 45, atendiendo a esta invitación, solicito atentamente al señor Presidente como corresponde someter a consideración del pleno las siguientes propuestas de cambio al orden del día ya propuesto. Primera, se elimine el asunto número uno que dice: Lista de asistencia y verificación del quórum. Una de las razones de esta propuesta consiste en que dicha acción se realiza sin que para ello sea necesaria la aprobación del pleno debido a que es un requisito indispensable para verificar el quórum para que a su vez la sesión sea declarada legalmente abierta, como ya se ha explicado.

Segunda propuesta, se elimine el asunto número dos que dice: aprobación, en su caso, del orden del día. En caso de aprobarse el Consejo Académico estaría frente a un círculo vicioso en virtud de lo que establece la fracción IV del artículo 45 del Reglamento mencionado, que dice: desahogo de los asuntos programados conforme al orden del día. Por cierto, sería conveniente conocer la hora en que se ha comenzado la sesión, agradezco

su atención y permanezco pendiente por si consideran ampliar las razones expuestas que sustentan estas propuestas, a pesar del enojo del Presidente de este Consejo. Muchas gracias por su atención.

El Presidente somete a consideración del pleno el Orden del Día propuesto por la Presidencia, el cual es aprobado con 43 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones.

Acuerdo 422.1

Aprobación del Orden del Día.

3. ENTREVISTA CON LOS ASPIRANTES REGISTRADOS EN EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL RECTOR DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO PARA EL PERIODO 2017-2021, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 30-2, FRACCIÓN I, INCISO A) DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.

El Presidente explica que una Comisión del Consejo Académico organizó el proceso de auscultación donde se publicaron los currículos y los programas de trabajo de cada uno de los aspirantes, y se llevaron a cabo las presentaciones de los programas de trabajo en el Auditorio Incalli Ixcahuicopa, abiertas a toda la comunidad universitaria.

Solicita al Secretario explique el procedimiento para llevar a cabo las entrevistas.

El Dr. Carlos Avilés solicita se retome el espíritu del artículo 30-2 del Reglamento Orgánico, el cual consiste en realizar una entrevista en la que se dé una conversación con el aspirante, dicho artículo no establece presentaciones, tampoco son solamente preguntas.

El Presidente explica que es una de sus atribuciones proponer un procedimiento para realizar las entrevistas, que la propuesta que presenta es equitativa y aleatoria para que los aspirantes puedan responder las preguntas que van dirigidas a cada uno ellos o a los siete, de tal manera que estén presentes todos y puedan escucharse, evitando todo tipo de ventajas. Dice que sería muy rico tener una entrevista con cada uno de los aspirantes, pero el tiempo no alcanzaría, ya que son muchos consejeros que conforman este órgano. Solicita al Secretario explicar el procedimiento.

El Secretario explicó el siguiente proceso:

- 1. Se proporcionarán papeletas para hacer preguntas, ya sea dirigida a un aspirante o a todos.*

2. *Se dará un receso de 30 minutos para que los consejeros elaboren las preguntas a cada aspirante o a todos. Después de este tiempo no se recibirán más preguntas.*
3. *La OTCA recogerá las preguntas y las separará por aspirante o para todos y se las entregará al Secretario.*
4. *El orden en que responderán las preguntas individuales los aspirantes será definido por sorteo.*
5. *Los aspirantes tendrán 3 minutos para responder cada pregunta, sea individual o colectiva.*
6. *El Secretario dará lectura a la primera pregunta y el aspirante 1 deberá responder en 3 minutos. Se continúa así hasta que el aspirante sorteado en lugar 7 haya respondido la primera pregunta individual.*
7. *El Secretario da lectura a la pregunta 1 dirigida a todos los aspirantes. Los aspirantes responderán en el mismo orden: aspirante 1, aspirante 2 y así sucesivamente hasta el aspirante 7. Tendrán 3 minutos para responder.*
8. *El Secretario continúa con la segunda pregunta individual al aspirante 1 y así hasta el aspirante 7.*
9. *Se continúa con las preguntas dirigidas a todos. El Secretario da lectura a la pregunta 2 dirigida a todos. El aspirante 2 inicia respondiendo, le sigue el 3 y hasta que llegue al aspirante 1.*
10. *Se continúa con la pregunta 3 dirigida al aspirante 1 y así hasta el aspirante 7.*
11. *La ronda 3 de preguntas dirigidas a todos. El Secretario da lectura a la pregunta 3 y el aspirante 3 responde, así hasta el aspirante 2.*
12. *Finalmente, se darán 5 minutos para que los aspirantes concluyan su participación en esta etapa del proceso.*

Notas:

- *Las preguntas que tengan el mismo contenido o parecido se les dará lectura, pero no se le solicitará al aspirante que las responda.*
- *En ningún caso habrá réplicas a las preguntas.*
- *Se realizará un receso en la sesión para la comida de 45 minutos.*
- *El tiempo estimado es de media hora por cada ronda de preguntas y respuestas (individuales o colectivas). Suponiendo que haya del orden de 12 preguntas totales, estaríamos pensando en una sesión de 6 horas y media, más una media hora entre la explicación del proceso y la redacción de preguntas.*

El Dr. Carlos Avilés comenta que el procedimiento está basado sólo en preguntas, que eso no corresponde a una entrevista, considera que de esa manera se desvirtúa el procedimiento. Por otra parte, cree que esa propuesta tomará mucho tiempo, que

es poco práctica, tanto para los integrantes del Consejo como para los aspirantes, asimismo, manifiesta su desacuerdo con que no haya derecho de réplica.

Propone como mecánica realizar una entrevista en un lapso de 30 minutos a cada aspirante, donde las preguntas se podrán hacer en papeletas o directamente (verbal), el planteamiento de las preguntas se hará máximo en un minuto y medio, contar con 3 urnas destinadas cada una a un sector (académico, administrativo y alumnos); el proceso de preguntas se llevará a cabo alternando una pregunta por sector, el aspirante dispondrá de máximo tres minutos para dar respuesta a cada pregunta y habrá derecho a réplica de una pregunta, minuto y medio para ello, el procedimiento se repetirá hasta que se termine el tiempo de 30 minutos. Para finalizar, señala que con su propuesta pueden obtener la información que como Consejo requieren.

El Presidente señala que el procedimiento que propone el Dr. Avilés es un tanto complicado, por lo que sugiere adoptar la propuesta que la Presidencia presentó, que establecer una réplica para cada una de las preguntas evitará que terminen. Sugiere que inicien por formular las preguntas, apunta que pueden surgir diferentes propuestas y en analizarlas se les pasará el tiempo.

El Dr. Carlos Avilés solicita que se realice una votación para dirimir entre la propuesta del Presidente y la que él expuso. Señala que le preocupa que se desvirtúe el procedimiento de entrevistas.

El Ing. Luis Cabrera interpreta como un acto de prepotencia que la presidencia no quiera hacer caso a la propuesta del Dr. Avilés, por lo que solicita que la votación sea secreta.

El Presidente llama la atención a los consejeros para que no se desgasten en el procedimiento y se concentren en el objetivo.

El Sr. Rafael Ángeles solicita respeto por parte del Ing. Cabrera y opina que se voten las propuestas.

El Sr. Sajid Alexander Campa señala que la propuesta que presenta el Presidente antepone la censura a la libertad de tener una conversación familiar con los aspirantes, el procedimiento le parece poco factible al no poder realizar directamente las preguntas y considera que están desprestigiando el proceso.

La D.C.G. Dulce María Castro manifiesta que no le queda claro cuál es la propuesta del Dr. Avilés.

El Presidente solicita al Dr. Avilés repita su propuesta.

El Dr. Carlos Avilés explica nuevamente su propuesta y precisa que los temas de interés son con base en la legislación universitaria.

La Dra. María de Lourdes Delgado indica que en caso de que gane la propuesta del Dr. Avilés, no están definidos los tiempos.

El Dr. Carlos Avilés precisa que el aspirante tendrá un máximo de tres minutos para responder, para realizar una pregunta verbal se tendrá un máximo de minuto y medio, las preguntas pueden ser de forma escrita en papeleta, o verbales, el tiempo máximo para cada aspirante será de 35 minutos.

El Dr. Jesús Isidro González pregunta cómo se determinará el orden de las preguntas verbales y cuánto tiempo se dará para definir la aleatoriedad.

El Dr. Carlos Avilés explica que, quien desee hacer la pregunta de forma verbal, apuntará su nombre en una papeleta, la cual se depositará en una urna.

El Ing. Luis Cabrera pregunta si en la papeleta se pondrá el número de la propuesta que se prefiere o en su caso abstención.

El Mtro. Jesús Antonio Flores pregunta si en la propuesta que gane se puede hacer alguna mejora para optimizar tiempo. Sugiere que las preguntas generales se hagan juntas, que sean sobre temas de interés común y que las preguntas escritas se depositen en una sola urna, evitando así suspicacias.

El Presidente indica que una vez se haya elegido una propuesta, se le harán las precisiones necesarias.

Acto seguido, somete a consideración del pleno las dos propuestas.

Se propone al Sr. Mauricio Morales y al Mtro. Roberto Gustavo Barnard como escrutadores.

Para efectos del registro, se anota la votación:

Propuesta 1 de la Presidencia: 18

Propuesta 2 del Dr. Carlos Avilés: 24

Abstención: 1

Acto seguido, el Presidente pide al Dr. Avilés precise el tiempo máximo que dispondrá cada aspirante y el orden en que se presentarán.

El Dr. Carlos Avilés explica que la propuesta considera máximo 35 minutos para cada aspirante, un máximo de tres minutos para responder una pregunta, minuto y medio máximo para elaborar una pregunta de manera verbal, alternarlas de viva voz y las de papeletas, asimismo, solicita que no haya censura sobre las preguntas, que las preguntas que contengan palabras altisonantes o cuestiones personales se omitan.

El Secretario pregunta si los 35 minutos incluyen el tiempo de las preguntas o son 35 minutos efectivos de respuestas.

El Dr. Carlos Avilés responde que los 35 minutos incluyen todo, aclara que no habrá presentaciones por parte de los aspirantes, dado que esa etapa se llevó a cabo en el Auditorio.

El Dr. Abelardo Mariña sugiere que cada aspirante disponga de 40 minutos.

La Srita. Karen Guadalupe Rodas propone que en una sola urna se incluya la pregunta escrita o el nombre del consejero que desee hacer la pregunta de forma directa y que se tomen al azar.

El Dr. Carlos Avilés manifiesta su acuerdo con la Srita. Rodas.

La Dra. María de Lourdes Delgado propone otorgar cinco minutos adicionales a cada candidato para que exprese lo que desee, es decir, para que hagan un cierre de su entrevista.

La Fis. Luisa Gabriela del Valle coincide con la propuesta de la Dra. Delgado.

La Dra. Arcelia González propone que la entrevista conste de 30 minutos como máximo y 10 minutos de cierre.

El Ing. Luis Cabrera considera que el tiempo de la entrevista se puede dividir en cuatro temas que señala la Legislación, delimitando el tiempo a preguntas que serán exclusivamente en un ámbito.

El Dr. Jorge Gabriel Ortiz considera pertinente que el tiempo sea de 35 minutos y una extensión de cinco minutos si desean hacer una consideración final. Por otra parte, señala no haber escuchado explícitamente en la propuesta del Dr. Avilés que no estuvieran presentes todos los candidatos en la misma mesa, aun cuando se vayan entrevistando uno a uno, supone que pueden abordar la posibilidad que estén todos juntos, para que el proceso sea más transparente y permita al Consejo Académico observar las convergencias y divergencias respecto a puntos que se vayan tocando, opina que es una manera más abierta y clara.

El Mtro. Jesús Antonio Flores discrepa con lo señalado por el Dr. Ortiz, considera conveniente que las entrevistas sean por separado y que el Consejo es el responsable de analizar si convergen o divergen en algún tema.

El Mtro. Rogelio Herrera coincide con el Mtro. Flores y solicita a los miembros del órgano que, sí ya está definido el mecanismo, den inicio a las entrevistas.

EL Dr. Jesús Isidro González difiere en que el procedimiento esté definido porque lo están construyendo, señala que, buscando equidad, propone que el cierre sea al final de todas las entrevistas, con todos los candidatos presentes y que se sortee el orden de aparición para dicho cierre.

EL Sr. Rafael Ángeles pregunta cuál es la cantidad de preguntas que como consejeros podrán hacer.

El Presidente explica nuevamente la propuesta de la Srita. Rodas.

El Ing. Luis Cabrera señala que, dado que la Sesión es abierta, cualquier persona, incluidos los candidatos, tienen acceso a ésta, por lo tanto, los candidatos pueden estar presentes, además de que las entrevistas serán difundidas por otros medios.

El Presidente indica que hay dos propuestas, la primera, que el tiempo de entrevista sea de 35 minutos con un cierre de cinco minutos y la segunda, que el tiempo de entrevista sea de 30 minutos con un cierre de 10 minutos.

Acto seguido, somete a consideración del pleno la propuesta uno, la cual es aprobada por mayoría simple.

Asimismo, indica que existen dos propuestas, una es que durante las entrevistas los siete candidatos estén presentes en el centro del óvalo, y la segunda propuesta es que el candidato en turno permanezca sólo en el centro del ovalo, señala que, con la observación del Ing. Cabrera, los que deseen estar presentes tienen libertad de hacerlo en cualquier otra parte de la sala.

La Srita. Karen Guadalupe Rodas responde a la pregunta del Sr. Ángeles, debe hacerse sólo una pregunta por consejero.

El Mtro. Jesús Antonio Flores pregunta si el orden de aparición de los candidatos para la entrevista se definirá por sorteo, señala que las preguntas que sean repetidas se omitirán, asimismo señala que los consejeros que no deseen hacer preguntas están en su derecho.

El Presidente aclara que, quien desee hacer su pregunta por escrito, debe escribir en la papeleta sólo la pregunta, en el caso de quien desee hacer su pregunta de forma directa, debe escribir en la papeleta su nombre. Explica que todas las papeletas se depositarán en una urna y se tomarán al azar.

El Mtro. Rogelio Herrera considera que no tiene sentido acotar el número de preguntas que los consejeros decidan hacer, dado que los miembros del órgano tienen la capacidad de saber a quién hacer una pregunta y sobre qué tema.

La Fis. Luisa Gabriela del Valle coincide con el Mtro. Herrera en no limitar el número de preguntas porque son siete personas distintas con diferentes programas de trabajo.

La Dra. Margarita Alegría sugiere que sea el mismo número de preguntas por consejero para que todos tengan la misma oportunidad y que sea una urna por cada candidato.

El Dr. Jesús Isidro González propone que se limite a una pregunta, ya sea verbal o escrita, por consejero para cada uno de los candidatos.

El Dr. Marco Antonio Marín coincide con el número preguntas por consejero y señala que el tiempo es el que va acotar la entrevista a cada uno de los candidatos.

Acto seguido, el Presidente somete a consideración del pleno que sólo un aspirante esté presente en el centro del óvalo durante la entrevista, lo cual es aprobado por mayoría simple.

El Presidente expone que hay dos propuestas para la locución final, la primera es que se realice inmediatamente después de los 35 minutos, y la segunda es que se realice hasta el final para que estén los siete aspirantes presentes.

Para efectos del registro, se anota la siguiente votación:

Propuesta 1: 15 votos a favor.

Propuesta 2: 25 votos a favor.

El Presidente pregunta cuántas réplicas se permitirán, las cuales dispondrán de tres minutos para responder.

El Dr. Carlos Avilés explica que por la mecánica que el órgano estableció es difícil llevar a cabo la réplica.

El Presidente sugiere que no haya réplica.

Acto seguido, el Presidente somete a consideración del pleno lo siguiente:

Que haya una sola réplica: 10 votos a favor.

Que no haya réplica: 26 votos a favor.

Acto seguido, se procede a elegir el orden en que se entrevistara los candidatos.

El Secretario propone llamar los siete candidatos, informarles cual será el mecanismo de entrevista y en su presencia realizar el sorteo para determinar el orden en que se presentarán ante el pleno, de manera que si tuvieran alguna duda sobre el procedimiento lo expresen antes de iniciar con las entrevistas.

El Presidente explica que se usará un cronómetro para la pregunta oral, para la respuesta y para el total de la entrevista.

La Dra. María de Lourdes Delgado considera que no se definió el número de preguntas que puede hacer cada consejero.

El Mtro. Rogelio Herrera coincide con la Dra. Delgado y convoca a la madurez de los miembros del órgano para no acotar el número de preguntas y cada quien haga las preguntas que considere inteligente, adecuada e importante para el proceso.

Acto seguido, el Presidente somete a consideración del pleno que cada consejero pueda hacer máximo una pregunta a cada aspirante, lo cual es aprobado por mayoría simple.

Solicita la presencia de los siete aspirantes.

El Presidente da la bienvenida a los siete aspirantes y solicita al Secretario les explique el proceso de entrevista.

El Secretario explica a los aspirantes el procedimiento que acordó el Consejo Académico para entrevistarlos. Por otra parte, explica que en una urna se introducirán papeletas numeradas del uno al siete, y en otra urna se incorporará el nombre de cada uno de los aspirantes, se sacará de cada urna una papeleta y con el nombre y el número se definirá el orden de aparición, señala que ese mecanismo se repetirá para definir el orden de aparición para el cierre.

El Dr. Carlos Avilés aclara que cuentan hasta tres minutos por cada respuesta.

Acto seguido, se inicia el sorteo para definir el orden de aparición para las entrevistas, quedando de la siguiente manera:

1. Dr. Luis Enrique Noreña Franco
2. Dr. Oscar Lozano Carrillo
3. Dr. Guillermo Ejea Mendoza
4. Dr. Aníbal Figueroa Castrejón
5. Dr. José Alfredo Sánchez Daza
6. Dr. Nicolás Domínguez Vergara
7. Dr. Mario Guillermo González Rubí

Los aspirantes realizan como petición al órgano que, de ser posible, consideren que el entrevistado tome otro lugar, que no sea el centro para evitar dar la espalda a algún miembro del Consejo.

El Presidente informa que el órgano acordó que fuese el centro el lugar que ocupará el entrevistado.

Acto seguido, declara cinco minutos para formular las preguntas.

A continuación, el Secretario presenta el currículum vitae del Dr. Luis Enrique Noreña Franco.

El Presidente solicita al Secretario sacar al azar una pregunta.

Ante la valentía que usted mostró en el Colegio Académico por la preocupación de que saliera la Dra. Cheto de la Junta Directiva ¿volvería a tener una actitud recta por la Universidad?

El Dr. Luis Enrique Noreña considera que lo más importante que se debe defender es la verdad, la libertad y la libertad de expresión, cree que -al igual que en ese momento- lo hará siempre que sea posible porque eso es parte de sus convicciones personales; opina que éste es el camino para tener una mejor institución, una mejor sociedad, un mejor país y mejores personas

¿Qué opina sobre la necesidad de internacionalizar la Universidad, es importante, en qué aspectos y cómo lo haría?

El Dr. Luis Enrique Noreña cree que la Universidad, con la planta académica que tiene, debe aspirar a la internacionalización, señala que, de manera paulatina, ya se está haciendo. Explica que una parte de esa internacionalización es la movilidad de los alumnos, con los apoyos que proporciona la institución y la SEP, ellos van a representar a la UAM en el extranjero, asimismo, señala que, también se cuenta con muchos alumnos que vienen del extranjero a cursar parte de sus estudios aquí.

Argumenta que la UAM cuenta con una planta académica bien habilitada, la mayoría de sus profesores tienen estudios de posgrado, un número considerable de académicos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, también cuenta con laboratorios de investigación bien equipados.

Explica que una parte importante del financiamiento de los proyectos de investigación y de la vida académica de las áreas investigación, proviene de las redes académicas de PRODEP, señala que cuerpos académicos consolidados de la Unidad han recibido recursos para participar en redes académicas y que muchas de ellas son de carácter internacional.

Subraya que en la Unidad se organizan eventos donde concurren académicos de otros países, los de la UAM son reconocidos en eventos internacionales, considera que es un camino que deben seguir con una mayor participación internacional.

¿Cuál considera usted que es el mayor problema de la Universidad y cómo lo resolvería?

El Dr. Luis Enrique Noreña cree que uno de los grandes problemas es la situación actual del presupuesto de las unidades.

Señala que en las unidades académicas, en las divisiones y en los departamentos, es donde se realizan las funciones sustantivas de la Universidad, donde se cumple con la labor social de la institución, que es la formación de chicas y chicos que después se incorporarán a la vida profesional y mejorarán su nivel de vida, la del país y la de la sociedad, para ello confluyen las tres funciones sustantivas de la Universidad.

Explica que, en pesos corrientes, el presupuesto con el que actualmente cuenta la Unidad Azcapotzalco es casi la cuarta parte menor que hace cuatro años, razón por la que se apoyan menos labores y menos actividades que son indispensables, a lo anterior se le suma tanto la inflación como la devaluación del peso por lo que la universidad ha visto limitados sus recursos para poder atender todas las actividades que se llevan a cabo.

Otros problemas importantes son la renovación de la planta académica y tener la capacidad de aumentar la matrícula que se ha mantenido en los mismos niveles desde hace años.

¿De resultar designado como Rector cuál será su posición con respecto a los conflictos que se suscitan entre alumnos y personal de vigilancia a propósito de las actividades de comercio?

El Dr. Luis Enrique Noreña considera que la mayor parte de los problemas que se han presentado entre alumnos y personal de vigilancia tienen que ver con la venta de productos en la plaza Cosei, señala que, por parte de los funcionarios y de las autoridades de la Universidad, debe prevalecer una actitud de cautela y de moderación, agrega que se deben buscar situaciones que lleguen a un arreglo y eviten la confrontación, subraya que el compromiso más importante que los alumnos que ingresan a la Universidad tienen es dedicarse a sus estudios, lo cual representa un beneficio para ellos, para que a futuro tengan una mejor perspectiva de vida.

¿Estaría de acuerdo en redistribuir el presupuesto de la UAM desde Rectoría General hacia las unidades académicas para lograr una real desconcentración administrativa y funcional?

El Dr. Luis Enrique Noreña detalla que en la Unidad Azcapotzalco se integra una Comisión con consejeras y consejeros, cuya responsabilidad es revisar cómo se ha ejercido el presupuesto y realizar una propuesta viable del ejercicio presupuestal del año siguiente, la cual presentan al Consejo Académico para su aprobación. Opina que sería conveniente que Colegio Académico realizara un procedimiento similar para asignar el presupuesto, porque es fundamental para el funcionamiento de la Universidad, que el presupuesto con el cual se llevan a cabo todas las actividades sea revisado cuidadosamente, destaca que, cuando se ha disminuido el presupuesto de las unidades, la posición de defenderlo presupuesto ha estado a cargo de los colegiados de la Unidad Azcapotzalco.

La Srita. Bianca Valentina Ramírez pregunta: *¿Cómo se haría la defensa del presupuesto para la Unidad Azcapotzalco y en general en su conjunto? ¿Cuál es su postura para la defensa del presupuesto de las universidades públicas, en particular de la UAM? ¿Cuál será su postura ante los presentes recortes que se están haciendo por parte de Conacyt? ¿Cómo apoyar a nuestros compañeros de posgrado?*

El Dr. Luis Enrique Noreña dice que se debe tener presente, y como principal marco de referencia, el artículo tercero constitucional que establece que la educación debe ser gratuita y accesible a todo aquel que la demande, explica que el Plan de Desarrollo de la Unidad Azcapotzalco recoge lo antes mencionado, ya que establece que la educación es un bien público social y que debe ser gratuito, destaca que, ese es uno de los valores de la Unidad y que la comunidad entera de la UAM, como Universidad pública federal, debe asumir la defensa de la educación pública y gratuita; subraya que los órganos colegiados tienen una voz muy importante en ese tema y los rectores tienen la responsabilidad de defenderla porque es un derecho plasmado en la Constitución.

Asimismo, refiere que la Ley de Ciencia y Tecnología establece que debe destinarse el uno por ciento del gasto nacional a la promoción de la investigación y de la ciencia, lo cual no se cumple, ya que en los últimos años se ha reducido, enfatiza que se debe defender y exigir que el gobierno federal cumpla con sus responsabilidades, razón por la cual, las autoridades de la Universidad han estado muy atentas para que el Conacyt cumpla sus responsabilidades con los becarios inscritos en los posgrados del Programa Nacional de Calidad.

Considerando el panorama en cuestión de ingreso presupuestal ¿estaría dispuesto y cómo implementaría métodos de generación de ingresos alternos a los asignados por el Estado?

El Dr. Luis Enrique Noreña refiere que su propuesta de programa de trabajo para los siguientes cuatro años habla de la vinculación. Detalla que el Estado tiene la obligación, el compromiso y la responsabilidad de que las universidades públicas, entre ellas la UAM, tengan los suficientes recursos que garanticen su operación y buen funcionamiento.

Señala que para financiar los proyectos de investigación de la planta académica relacionados con la resolución de problemas sociales y nacionales, la respuesta está en la vinculación, anota que, en la actual gestión, ha habido avances para que la Legislación Universitaria reconozca la vinculación, considera importante que el TIPPA valore las actividades de vinculación, actualizar el catálogo de fortalezas de la Unidad, hacer difusión de las capacidades de infraestructura, equipos y planta

académica con que cuenta la Universidad, así como tener una política sólida de vinculación.

¿Qué opina de la orientación neoliberal que ha seguido nuestro país durante las últimas décadas, le parece desacertada, sí o no, y por qué?

El Dr. Luis Enrique Noreña menciona que en principio la pregunta no está relacionada con las competencias del Rector de Unidad.

Expresa que, desde su perspectiva, las políticas neoliberales de apertura a los mercados a 30 años de haberse implementado no han cumplido con las expectativas, ni con las promesas que se han formulado, no ha habido un crecimiento económico en el país y los recursos no han llegado a todos los sectores de la sociedad, evidentemente el resultado es que no han funcionado, por lo que es necesario cambiar la estrategia para poder resolver los problemas nacionales.

¿Qué significado tienen para usted las ciencias sociales y las humanidades?

El Dr. Luis Enrique Noreña contesta que ambas son indispensables para evaluar su funcionamiento como sociedad, atendiendo aspectos relevantes que deben existir en ella para que funcione de manera armoniosa. Asimismo, son prescindibles en cualquier grupo de convivencia humana y están plenamente justificadas en instituciones de enseñanza superior, señala que la UAM, de manera deliberada, siempre ha incluido en cada una de sus unidades una división de ciencias sociales y humanidades porque tienen un carácter universitario humanista. Agrega que son necesarias para tener una reflexión continua sobre la sociedad y son primordiales para la formación integral de universitarios de otras disciplinas.

¿Considera que se debe llevar a cabo un sistema más rápido y expedito para la actualización de los planes y programas de estudio? ¿Es importante actualizarlos?

El Dr. Luis Enrique Noreña responde que depende de que se considere más rápido y expedito, comenta que a la Unidad Azcapotzalco le llevó mucho tiempo llevar a cabo la actualización de planes y programas de estudio, indica que en la División de CBI, en los últimos cinco años, se aprobaron modificaciones y dos años después se aprobaron adecuaciones a los planes y programas de estudio de las 10 ingenierías.

Comenta que las divisiones de CSH y CyAD también han aprobado adecuaciones, es decir, a la Unidad le tomó muchos años renovar parte de los planes y programas de estudio. Menciona que la comunidad tiene una actitud más abierta al respecto,

que anteriormente el gran problema era la resistencia de ésta los cambios en los planes y programas.

El Presidente pregunta: *Hay una corriente de opinión de que nuestras licenciaturas deben estar acreditadas, pero no se comparte la misma opinión en todas las unidades ¿cuál sería la opinión de usted con respecto no sólo a las licenciaturas de ingeniería sino de toda la Unidad?*

El Dr. Luis Enrique Noreña menciona que en su programa de trabajo precisa la conveniencia de que las licenciaturas estén acreditadas, señala que, de la UAM, la Unidad Azcapotzalco es la que tiene prácticamente todas sus licenciaturas acreditadas, las tres licenciaturas que ofrece la División de CyAD, las 10 licenciaturas de CBI y tres de las cuatro que ofrece CSH están acreditadas.

Puntualiza que en el caso de los alumnos de ingeniería que tienen un grado académico de la Unidad Azcapotzalco, a través del reconocimiento que tiene del CACEI, dicho grado tiene reconocimiento en 17 países, siendo esto garantía de la calidad de enseñanza y del aprendizaje de los alumnos de la Unidad.

Dice que las acreditaciones han sido un esfuerzo de la Unidad Azcapotzalco, la Universidad no ofrece apoyos específicos para conseguir este objetivo, hay unidades que no están interesadas en la acreditación.

La Dra. Yadira Zavala pregunta: *“En el caso de que usted resultara ganador en el proceso ¿cuál sería su meta a alcanzar para el 2021 en lo que respecta a la eficiencia terminal en promedio y cómo lo haría?”*

El Dr. Luis Enrique Noreña comenta que la eficiencia terminal es un problema que compete a toda la comunidad atender, indica que, en la Unidad, la División de CSH presenta los mayores números de eficiencia terminal, seguida por la División de CyAD, sin embargo, en la División CBI dicha eficiencia es sumamente baja, considera que, con las acciones que se han implementado en la División, en unos años mejorará la eficiencia terminal.

Explica que en la UAM, la Unidad Azcapotzalco es la que tiene la mayor matrícula, los alumnos tardan hasta 10 o 12 años en terminar o en su caso no terminan, razón por la que el número de alumnos de nuevo ingreso no es muy alto, es decir, el número de matrícula no es significativo, lo importante es que los alumnos terminen en tiempo.

Por otro lado, expresa que, además de considerar aspectos académicos, se deben fortalecer cursos y talleres que ofrece la Sección de Orientación Educativa y Servicios Psicopedagógicos, dado que atiende problemas de violencia intrafamiliar,

falta de autoestima, adicciones, embarazos prematuros, entre otros, dichos problemas afectan la eficiencia de los alumnos. Asimismo, señala la importante labor de las tutorías, que es el acompañamiento que los profesores hacen del avance de los alumnos, actividad que la Universidad no reconoce en el TIPPA.

Opinión y propuesta frente al tema de la identidad universitaria.

El Dr. Luis Enrique Noreña considera que la difusión es una tarea que está pendiente, es importante que la sociedad conozca quiénes somos, la oferta educativa y la planta docente, así como los alumnos que egresan.

La comunidad universitaria debe sentirse orgullosa de ser UAM y entre todos hay que construir la identidad que se necesita, entre las acciones a implementar, señala que es importante mantener contacto permanente con los egresados y contar con una credencial del egresado del UAM.

El Presidente agradece su participación al Dr. Noreña e invita a pasar al Dr. Lozano. Acto seguido, el Secretario presenta el currículum vitae del Dr. Oscar Lozano Carrillo.

¿Qué piensa del ambiente universitario actual?

El Dr. Oscar Lozano responde que el ambiente universitario está permeado por el ambiente nacional, señala que es una función fundamental de los universitarios estar atentos a las soluciones de las necesidades nacionales en el marco de un devenir histórico. Apunta que en el ambiente universitario hay intranquilidad e incertidumbre, así como una permanente búsqueda de alternativas a las problemáticas sociales.

Considera que el principal problema de la UAM tiene que ver con el ambiente y el tipo de alumnas y alumnos que ingresan a ella, indica que son ellas y ellos quienes viven la incertidumbre dentro de espacios que han sido vulnerado socialmente, la violencia, corrupción, crisis económica, pobreza, desintegración familiar, entre otros, son elementos que como institución no se ha reflexionado y que incluso se obvian. Señala que para tomar decisiones adecuadas se debe estar atento.

Por otra parte, precisa que como Universidad se debe trabajar para recomponer el tejido social, con bases teóricas y técnicas, desarrollando la identidad UAM y fortaleciendo tanto la docencia e investigación, como las actividades artísticas, culturales y deportivas.

¿Qué opina del acarreo de voluntades de los estudiantes para su candidatura y cómo sería su relación con los órganos personales para evitar conflictos?

El Dr. Oscar Lozano dice que el acarreo es una práctica que en ocasiones se ha institucionalizado, que habría que definirla, no la aprueba ni la promueve, desconoce si ocurrió durante su candidatura, como hay apatía, hay que invitar a los alumnos a participar.

Señala que el acarreo, en el ámbito de las actividades universitarias en general, parece ser una práctica común, en un evento, un órgano personal puede solicitar como apoyo que envíen a los alumnos, por tanto, es un tema que se debe trabajar en términos generales.

En lo referente a la relación con los órganos personales, señala que sería como ha sido siempre, con una invitación permanente al diálogo, indica que en su programa de trabajo presenta como marco técnico, en el caso de órganos personales, una planeación estratégica permanente, dinámica y toma de decisiones conjuntas, y en el caso de la Unidad, una junta de coordinación donde las decisiones más importantes las tomen el Rector, la Secretaría, las Direcciones y las Jefaturas de Departamento, con reuniones fijas, periódicas y determinadas desde un inicio para hacer una revisión de las problemáticas generales, ya que en equipo es más fácil resolver los problemas.

¿Puede mencionar los principales logros de su gestión como Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades?

El Dr. Oscar Lozano considera que el logro más importante es que las decisiones se toman de manera colectiva, es decir, se democratizó la gestión.

Asimismo, destaca los siguientes logros: el Plan académico de desarrollo 2014-2017 se diseñó para que la División proporcionara la certidumbre requerida, se elaboró un mapa que enmarca cada una de las actividades que se realizan en la División, a través de un diagnóstico y una revisión sistemática se determinó la prioridad de cada actividad. La creación de cinco nuevos posgrados, entre ellos el de Administración con maestría y doctorado, y la maestría de Derecho; el refrendo de la acreditación ante el PNPC de todos los programas de posgrado. La actualización del programa de Administración, así como, la actualización del plan y programas de estudio de la Licenciatura de Derecho con su modalidad de titulación, la cual se encuentra en revisión en el Consejo Divisional. Se duplicó la oferta de lenguas extranjeras con siete nuevos idiomas; se realizó la digitalización de todo, lo cual fue fundamental para mejorar el servicio de la gestión de la División y por primera vez se logró el Informe anual de los profesores en línea.

¿Cuáles son los logros que se compromete a cumplir durante su gestión para la Unidad?

El Dr. Oscar Lozano comenta que en su programa de trabajo señala algunas coordinadas, sin embargo, tendrían que trabajar juntos para definir cuáles serían las prioridades.

Indica como logros a cumplir los siguientes: mejorar la eficiencia terminal a través de la revisión de la trayectoria de los estudiantes, implementando estrategias que favorezcan la formación que el alumno debe tener al egresar. La defensa del presupuesto. La carrera académica como una propuesta para resolver el tema del sistema de puntos. Un retiro decente. Considera que, en el ámbito operativo de las divisiones, es esencial saber qué piensan los directores y los jefes de departamento.

Señala que su compromiso es ir con los directores, los jefes de departamento y con la comunidad para determinar los temas que se deben atender, para finalizar, precisa que es fundamental considerar la cultura, el arte y el deporte como si fuera la principal función sustantiva, ya que con eso se recompone el tejido social.

El Sr. Mauricio Morales pregunta ¿En su gestión los alumnos consejeros tendrán la oportunidad de que los posicione académica y políticamente de la misma forma en que lo ha hecho con individuos como Rodrigo Gamboa y Alberto Rocha y si las propuestas que les ha hecho a varios de ellos siguen vigentes?

El Dr. Oscar Lozano responde que sí. Dice que Azcapotzalco siempre ha defendido a sus consejeros, señala que es un privilegio que los alumnos participen en los órganos de decisión de la Universidad e indica que ante Colegio los consejeros de la Unidad siempre defendieron juntos las demandas en las que creyeron y de esa manera pudieron ser partícipes de las decisiones más importantes que tomó la institución.

Señala que cada uno de los alumnos consejeros tiene ese privilegio y el apoyo de los demás consejeros; precisa al Sr. Morales que si lleva propuestas o proyectos viables, encontrará en él uno de los principales promotores y le brindará todo el apoyo, ya que es un privilegio poder ayudar a un estudiante; por otra parte, cree fundamental que los estudiantes tomen la universidad, no que se apoderen, como académicos, actores fundamentales, un espacio privilegiado de participación social donde el conocimiento es el que priva y aquella autoridad o profesor que no apoye eso no está haciendo universidad.

Explica que los formatos curriculares son un poco arcaicos y señala que en ellos se asientan una serie de actividades importantes, apunta que para él es muy importante que aparezcan sus tutorados Pronabes porque es en ese acercamiento con los alumnos donde ha tenido el máximo privilegio, menciona que como jefe o

director puede estar exento de dar clases, pero que nunca las dejará, ya que por eso llegó y sigue en la Universidad, porque es ahí donde ésta se realiza.

¿Podría ampliar qué artículos del RADOBIS complican los procesos administrativos y por qué plantea su derogación?

El Dr. Oscar Lozano explica que el RADOBIS es un Reglamento que fue diseñado para cubrir las necesidades que la Auditoría Federal de la Nación demanda, señala que la máxima cantidad legal que se puede pagar sin necesidad de hacer un contrato a un trabajador por honorarios, que ofrece servicios necesarios y útiles para la institución, son \$26,000 como monto específico, lo cual se eleva con los impuestos a más de \$31,600, lo cual pareciera ser el prorrateo de varios pagos, que no son pero que el RADOBIS limita a hacerlo así.

Menciona que otros aspectos fundamentales para cambiar el RADOBIS son, por mencionar algunos, el articulado que pide cotizaciones para diferentes actos, haciendo que la institución se convierta en la institución que cotiza, lo que ha provocado que varios proveedores reclamen que sólo les solicitemos cotizaciones; menciona que la revisión normativa de los contratos es muy complicada, dado que se incluyeron 10 trámites más, a los que anteriormente se tenían, por lo que una gran cantidad de profesores prefieren no hacer vinculación porque la tramitología, la normatividad y los trámites que hay que hacer en la actualidad son imposibles.

El Sr. Sajid Alexander Campa pregunta: *¿Se manifestaría usted en defensa de la educación superior pública, y esto implica, marcharía usted con los demás sectores de la universidad para defender la educación superior pública en caso que lo amerite y demande ante el grave escenario en el que nos vemos inmersos durante los próximos cuatro años o seguirá la línea de timidez y conservadurismo que caracteriza a los rectores del UAM en general?*

El Dr. Oscar Lozano responde que lo ha hecho y lo seguirá haciendo, aclara que el actual Rector no pertenece a esa tipificación, ya que es uno de los principales defensores de la universidad pública, que lo reconocen en Colegio y por eso se ha ganado la legitimidad que tiene; menciona que los directores de la Unidad Azcapotzalco de igual forma han defendido la educación, han estado presentes en las marchas que se han generado y lo seguirán haciendo e incluso propondrá, si es el caso, otros mecanismos de defensa organizada y universitaria.

Menciona que los comunicados son un ejercicio que tiene un impacto, pero no son suficientes, precisa que, de ser necesario, juntos revisarán los mecanismos que permitan la defensa de la universidad pública. Asimismo, deja claro que la UAM es una universidad orgullosamente pública con un perfil y una visión que se deben

fortalecer, subraya que el profesionista de la UAM posee una formación crítica, social y humanista que le permite indicar al mercado qué es lo que debe hacer, es decir, no sólo se limita a responder a las necesidades del mercado.

Por otra parte, considera necesario implementar estrategias que permitan que la UAM sea reconocida tanto por las actividades que realiza como por el perfil de estudiantes y de profesores investigadores con los que cuenta, mismos que dan un sentido crítico a la institución.

¿Cuál sería la mejor vía para un retiro digno de aquellos docentes que, por edad, deberían hacerlo y permitir así la renovación de cuadros necesarios para nuestra vigencia como universidad?

El Dr. Oscar Lozano comenta que debe ser una política institucional concertada entre Rectoría General con los rectores de las unidades. Señala que existen diferentes proyectos de retiro los cuales se deben revisar con expertos para decidir cuál es el más viable.

Detalla que en una reunión, el Rector les informó que existe un recurso de 1,317 millones de pesos para obra, los cuales están en el banco, señala que, de haberse usado parte de ese dinero para un programa de retiro decente, en la actualidad se estaría amortizando la inversión, explica que los profesores titulares de tiempo completo, con todos los estímulos y becas, le representarían a la universidad un ahorro de cerca de 100 millones anuales, y que las plazas que queden de los retiros, concertadamente, no sacarlas como titulares de tiempo completo sino que empiecen con la carrera académica.

Señala que el retiro y la carrera académica están ligados, porque es fundamental que los nuevos cuadros que ingresen se formen en la mística UAM, dice que un profesor que llega a participar por una plaza de titular de tiempo completo tiene que tener doctorado y una vasta experiencia que se puede aprovechar, pero dichos profesores no conocen el modelo UAM y eso complica la formación y la fortaleza de la institución; razón por la que considera que la carrera académica permite dar espacio a los cuadros que se están formando permanentemente en los posgrados y fortalecer a la institución con ellos.

Considerando el déficit presupuestal de la Unidad desde su perspectiva ¿cuáles son los rubros, procesos y/o servicios que pueden ser eficientados para obtener ahorros?

El Dr. Oscar Lozano asevera que es necesario recuperar el presupuesto porque todos los rubros, procesos y/o servicios son importantes.

Menciona que no se puede pensar en hacer más recortes porque las divisiones están operando con un 50 o 60 por ciento menos de los recursos con los que se operaba en 2013, pensar en hacer recortes mete en dinámicas perversas dentro de la institución, porque todos están observando el gasto de los demás, generando un grave problema, porque en todo lo que se gastan en la institución es urgente, necesario e imprescindible; razón por la que su postura es que no haya recorte, sino que se recupere el presupuesto de la Unidad, es decir que la UAM lo dé porque en ningún año la institución ha tenido alguna reducción presupuestal, la disminución se aplicó solo a las unidades. Señala que, en el caso particular de la Unidad, el presupuesto tiene que volver a los niveles en los que tiene que estar para cubrir todo lo planeado por cada una de sus entidades.

Por otra parte, explica que el presupuesto también puede tener una participación importante de otra naturaleza, como es el caso de los convenios patrocinados y otro tipo de financiamiento, los cuales se han visto limitados por la normatividad.

¿Cómo aplicar un proyecto de universidad en el cual la propia UAM sea el motor de cambio que la sociedad necesita para entender y resolver sus aspectos más críticos?

El Dr. Oscar Lozano responde que la UAM es un referente de educación, fundamentalmente por el modelo de profesor-investigador y por la forma de organización que se tiene de áreas, departamentos y demás, pero considera que es necesario trascender, anota que la UAM tiene cerca de 150,000 egresados, pero tiene que hacerse más presente en la sociedad a través de otro tipo de mecanismos como la difusión y la cultura.

Menciona que las colonias aledañas se han convertido en una problemática en diferentes ámbitos como son la violencia, drogas, desintegración familiar y demás, explica que, para resolver dicha problemática, es necesario llevar a esos espacios la universidad a través de la cultura y el deporte, donde la sociedad en conjunto con autoridades, alumnos y académicos de la Unidad busquen de manera organizada construir un desarrollo para la zona.

Asimismo, menciona que profesoras, profesores, alumnas y alumnos participan socialmente en otros ámbitos a través de los congresos a los que acuden, pero para instrumentar proyectos como “el vamos a la UAM”, “la UAM va” o “el Librofest” es llevándolos a las colonias. Indica que lo anterior no es una idea propia, sino de una jefa de departamento, señala que gracias al modelo de gestión participativa que existe en la División de Ciencias Sociales y Humanidades es así cómo construyen la universidad logrando que la UAM trascienda.

Acto seguido, el Presidente, somete a consideración del pleno trabajar tres horas más, lo cual es aprobado por mayoría.

El Presidente da la bienvenida al Dr. Guillermo Ejea Mendoza.

El Secretario da lectura al currículum vitae.

¿Cómo planea atacar el problema de eficiencia terminal y a la vez el desempleo que enfrentan los egresados de la UAM Azcapotzalco?

El Dr. Guillermo Ejea responde que se tiene que reflexionar de manera colegiada el tipo de docencia que se ha impartido en la Unidad, del sistema pedagógico y sus características, de ahí se pueden derivar consecuencias en términos de adecuación de las Políticas de Docencia que existen, así como lo que concierne a las responsabilidades que tienen los profesores. El problema tiene mucho tiempo, se han ensayado diversas medidas para mejorarlo, sin poder lograr elevar significativamente la eficiencia y la retención de los estudiantes.

Menciona que el desempleo de los egresados, subempleo o empleados no adecuados a su formación, sí existen, no son todos pero también hay casos exitosos y algunos problemas de colocación, en ese sentido, cree que se derivará de hacer una adecuación de los programas y procesos de enseñanza-aprendizaje, ya se han planteado salidas intermedias para las licenciaturas, la formación en aspectos prácticos para que los alumnos se incorporen pronto al mercado de trabajo, así como el fortalecimiento de la vinculación y las alianzas con los distintos sectores sociales, que permitiría reforzar las prácticas profesionales y los servicios sociales.

¿Cómo propone fortalecer el posgrado, si se han recortado las becas por parte del Conacyt?

El Dr. Guillermo Ejea responde que el problema de las becas en los posgrados tiene que ver con el problema general de los recursos presupuestales que recibe la Universidad, se debe jugar un papel de mayor relevancia de la Unidad dentro de la Universidad y ésta dentro del conjunto de instituciones de educación superior, y éstas en la relación con el gobierno federal que es el que reparte los recursos.

Planteó como propuesta un aumento del presupuesto efectivo, que significa exigir y lograr un aumento de los recursos que se reciben, pero también se necesita hacer un uso eficiente de los que ya están en la Universidad y los que se le van asignando, eso implica una revisión a fondo de cómo es la estructura del gasto en la Unidad, a partir de ahí se pueden organizar programas locales de reforzamiento de los apoyos y los estímulos en general para los estudiantes de posgrado y de licenciatura,

existen modalidades en que se pueden realizar esos apoyos sólo hay que explorarlas para concretarlas.

¿De qué forma puede aportar a la evaluación del desempeño del trabajo académico y de investigación?

El Dr. Guillermo Ejea responde que la evaluación del desempeño académico es un viejo problema, ya que en los noventa se implantó como política del gobierno federal. A través de dicha evaluación se pueden diagnosticar las fortalezas y debilidades, pero tiene la impresión que después la evaluación se quedó como un mecanismo rutinario que se fue aplicando cada vez de manera más generalizada y de manera más laxa.

Señala que se tienen comités que evalúan los programas de estudios, los cuales son creados expresamente para hacer esa evaluación, a su vez designados por otros comités y al final la evaluación se volvió un negocio en sí misma. Considera que la Universidad debe hacer una reflexión por plantearse esquemas de evaluación real a partir de las características del trabajo académico y de los apoyos que están involucrados.

La Universidad y, en especial, la Unidad pueden hacer una contribución en términos de innovación institucional si se logra desarrollar un nuevo modo de hacer la evaluación que sea efectiva y que dé resultados concretos en términos de calidad de la docencia e investigación y de las otras funciones sustantivas, existe la capacidad y la experiencia para plantearse formas innovadoras, que incluso se pueden generalizar a otras instituciones como ya lo se ha hecho en el pasado.

¿Podrá usted tener una posición autónoma?

El Dr. Guillermo Ejea responde que ha sido independiente en sus criterios y en su toma de decisiones a lo largo de su vida, en general, si él llegase a ser Rector de la Unidad, antepondría los intereses de la institución por encima de cualquier interés personal, de grupo interno o externo, sector. Señala que la UAM es una institución que debe mantener la diversidad y que se necesitan mecanismos de conciliación y armonización de intereses diversos, se niega a que haya un pensamiento único, que haya modalidades únicas de investigación porque hay diferentes tipos de investigación, esa diversidad se debe sostener en la docencia, por ello se necesitan los mecanismos que armonicen esas diferencias, señala que no se puede lograr si quien conduce la comunidad y los intereses de la institución no es capaz de tomar decisiones en función de la propia institución y de ninguna otra consideración.

¿Cómo daría solución al comercio ambulante que cada vez invade más los espacios públicos en la Unidad?

El Dr. Guillermo Ejea responde que el problema del comercio ambulante es de los más complejos, no sólo en la institución y en la Unidad, sino a nivel metropolitano y en todo el planeta. Explica que ha sido un problema creciente y que muchos gobiernos han enfrentado el problema del ambulante, algunos lo han hecho por la vía de la fuerza, idea que no comparte, y otros lo han hecho por la vía de la negociación, opción que tomaría; señala que se está en una universidad diversa y que no es impermeable a los impactos de los conflictos sociales que se viven, la institución no ofrece las condiciones adecuadas para el trabajo académico de profesores, alumnos y empleados administrativos porque se ha ido perdiendo el ambiente para el conocimiento.

El problema de los ambulantes se tiene que resolver en sus múltiples dimensiones, haciendo uso de los recursos que tengan a disposición, siguiendo por la negociación y paralelamente porque la oferta de los servicios que la Universidad ofrece, sea una oferta de calidad de educación superior pública de primera, cree que ahí se tienen varias ataduras de distinto tipo que se deben resolver.

Para finalizar, enfatiza que el problema de los ambulantes se debe resolver prudentemente, pausadamente e incrementalmente en función de los propios intereses de la comunidad.

En su programa de trabajo menciona que pedirá la generosidad de los trabajadores académicos y administrativos, ¿podría ampliar un poco más en este punto?

El Dr. Guillermo Ejea comenta que ha planteado en su programa, y en conversaciones que ha tenido, la importancia de recuperar el espíritu universitario, creativo y solidario, la importancia de recuperar esa mística que los hace venir y trabajar a pesar de las condiciones y que encuentren en la institución un espacio de enriquecimiento personal, de intercambio y de contacto con otras personas diversas, que ese ambiente hará que cada quien desempeñe mejor su trabajo y su esfuerzo; considera que si como alumnos, profesores y trabajadores administrativos observan que el de junto no trabaja, no se compromete y le va muy bien, algo está funcionando mal, porque alguien está haciendo un doble trabajo y ese es un problema que se viene arrastrando desde hace años, la cuestión salarial fue el comienzo, se viene a la universidad porque se sabe que es rica en experiencias, es un espacio seguro que debe proporcionar las condiciones y materiales, las condiciones sociales y ambientales para el desarrollo como persona, no se puede apelar solamente a las sanciones y a la fuerza, se tiene que recuperar esa frescura que tuvo la Universidad en sus principios.

En el rubro de la vinculación ¿qué aspectos a atender son los más importantes y por dónde sería conveniente iniciarlo?”

El Dr. Guillermo Ejea responde que en su apreciación, la vinculación se ha vuelto la cuarta función de la Universidad, fue el resultado de un proceso histórico del cambio de políticas gubernamentales y de llevar a las universidades a ver cómo le hacen para conseguir sus recursos, la vinculación se desarrolla y cada vez tiene mayor peso, no se le ha dado la importancia que merece, hay muchos proyectos de vinculación en la historia de la Unidad con diferentes sectores, algunos muy valiosos y trascendentes para la sociedad y para la institución, no se han logrado construir las modalidades institucionales en que esas experiencias y esa vocación, que puede tener la comunidad, se conviertan en alianzas permanentes, fijas, creativas y multiplicadoras de otras experiencias.

La de vinculación casi se ha vuelto una obligación para los profesores aun cuando existen instancias de apoyo, pero no se acaba de asumir esa tarea como indispensable, se tienen muchos años realizando lo mismo, de la misma manera y hay que verla de otra forma y en consecuencia plantear otras cuestiones.

La vinculación no va a nacer espontáneamente, no va a venir de afuera y a decir si se tiene o no capacidad de respuesta, asimismo se debe tener capacidad para plantear cosas, para promocionar a la Unidad con el trabajo y los resultados y convertirlo en convenios sólidos y que se vayan expandiendo, ligar la vinculación a las otras funciones que se tienen y articularlas correctamente para que las tareas funcionales estén armoniosamente.

¿Está de acuerdo con la política de generación de recursos propios para no depender únicamente de los recursos estatales?

El Dr. Guillermo Ejea señala que hay que exigir el aumento de los recursos estatales porque la UAM es una universidad pública y el estado tiene la responsabilidad de apoyar la educación, explica que en el país la educación pública es gratuita, la institución tiene autoridades en distintos niveles con la responsabilidad de luchar por esos recursos adicionales y que no recorten los que ya se tienen.

Es responsabilidad de las autoridades en sus distintos niveles y también el hacerse acompañar de la comunidad universitaria, no puede un rector pelear recursos en solitario, tiene que ser una labor más amplia y hay que involucrar a la comunidad, considera que las autoridades han sido tímidas en el sentido de divulgar esas acciones, falta el acompañamiento de la de la comunidad y hay varias estrategias a seguir. No se puede dejar de entender que la vinculación ayudará a tener mejor presencia en el exterior y también a conseguir más recursos, por lo que será como

un flujo continuo del conocimiento y del saber que se comparte con la sociedad y con los recursos que la sociedad, a través de proyectos, puede hacer llegar a la Unidad, lo que hay que tener muy claro es que todos esos proyectos no pueden poner en entredicho la autonomía de la Universidad, no se puede ceder, pero se puede trabajar sin perjuicio de los principios universitarios.

El Dr. Abelardo Mariña pregunta: *¿Estaría usted de acuerdo en avanzar institucionalmente en una redistribución del presupuesto desde la Rectoría General y sus direcciones generales hacia las unidades académicas, de tal manera que efectivamente se cumpla con lo que viene en la Legislación acerca de la desconcentración administrativa y funcional de nuestra institución?*

El Dr. Guillermo Ejea menciona que está completamente de acuerdo con la desconcentración funcional y administrativa que caracteriza al modelo UAM, que fue una de las grandes innovaciones de la institución en su momento; señala que ese sería su criterio rector con el que se conduciría, ese principio que ha sido bueno para la institución y hay que defender.

No sabe de qué tamaño es la cantidad de dinero que hay que desconcentrar, no ha hecho un estudio al respecto y no se atreve a decir más, pero tiene la impresión de que la Rectoría General puede reorganizarse y reestructurarse para trabajar más eficientemente, eso implicaría menores recursos necesarios allá y más recursos para las diferentes unidades.

Comenta que en Rectoría General se debe revisar cómo se está asignando el presupuesto, para qué y dónde resulta mejor para la institución, han habido proyectos institucionales en la historia de la Universidad, han sido recursos que se concentran y así resulta más eficiente para toda la universidad y las unidades, eso no quiere decir que sea el criterio general, existe el problema con las compras y requeriría un conocimiento mayor, subraya que su principio es la desconcentración porque ha funcionado y puede funcionar si se mejora.

El Dr. Jesús Antonio Flores pregunta: *A través del tiempo, las coordinaciones administrativas, oficinas de apoyo, coordinaciones de apoyo académico, han entrado a una zona de confort desde hace muchos años, incluso se puede asegurar que no ha habido movimientos en las mismas, que la estabilidad administrativa de la UAM se ha estancado, no se han visto movimientos que apoyen más a la academia, considera que se deben solucionar muchas cosas. Refiere una pregunta que se le hizo en sus presentaciones referente a la difusión de la cultura; señala que se hacen muchas publicaciones, pero están estancadas en editorial, ¿qué se podría hacer para agilizarlas?*

El Dr. Guillermo Ejea dice que, en cuestión de las publicaciones, no sólo internas sino toda publicación que se haga para beneficio de los alumnos, debe ser una publicación leída por alumnos de otras instituciones, se tienen que difundir los saberes. Precisa que el tema tiene dos partes: la académica es la que evalúa y dictamina los trabajos y la parte administrativa es la que da salida al trabajo que los académicos han considerado conveniente publicar. Al Rector de la Unidad le toca la parte administrativa y a las divisiones en sus distintas modalidades le corresponde la académica porque para eso hay comités en cada división; el trabajo del Rector es estrechar su coordinación con los directores, en su caso, con los jefes para que estas actividades funcionen adecuadamente. La Rectoría, a través de la Secretaría de la Unidad, tiene que ver con procedimientos adecuados y eficientes de producción y difusión, si se logran articular las funciones docencia, investigación y vinculación, se tendrán los materiales en tiempo, si además se aprovechan los medios de difusión electrónicos con los que se cuentan, se aumentará el universo de difusión y se reducirán los costos, considera que esos aspectos se han dejado por lo que planea recuperarlos, proyectarlos e impulsarlos para que la difusión de los productos sea un instrumento de relación con la sociedad mucho más sólido.

La UAM padece de un gran problema de abandono en inversión, apoyo, generación y producción cultural y deportiva de calidad ¿representa esto para usted un aspecto prioritario a tratar y qué acciones propondría para resolverlo?

El Dr. Guillermo Ejea responde que las actividades culturales, recreativas y deportivas son indispensables para el desarrollo de las personas, la Universidad no sólo debe dar una preparación profesional técnica de alta calidad, también debe dar la oportunidad del desarrollo personal, lo que involucra la diversidad de actividades, lamenta que otras unidades no cuenten con terrenos suficientes para actividades deportivas y culturales, de igual forma, lamenta que la Unidad no pueda ampliar su capacidad instalada, no basta con el aspecto físico y la infraestructura, es necesario reforzar las áreas correspondientes y la manera en cómo se trabaja con el resto de la Universidad.

Comenta que en su gestión, como Secretario de la Unidad, las actividades deportivas estaban enfocadas a los equipos competitivos, por lo que alumnos, académicos o trabajadores administrativos que querían hacer deporte recreativo, no tenían lugar en los talleres, por lo que señaló que la actividad recreativa lúdica y deportiva es una actividad a la que debe tener derecho todo integrante de la comunidad, por lo que se modificó ese esquema, ese conjunto actividades es un derecho que no se le puede negar a ningún universitario.

De conformidad con la fracción I del artículo 26 de la Ley Orgánica, usted tendrá la facultad y obligación de nombrar al Secretario de Unidad, dígame ¿a quién tiene pensado designar? porque la historia ha demostrado que no siempre un buen Rector designa un buen Secretario.

El Dr. Guillermo Ejea comenta que no tiene idea, primero tiene que estar en la quinteta, en la terna y luego si es Rector pensará en ese aspecto; tiene claridad de a dónde quiere llevar la Unidad y está planteado en su programa de trabajo y en las conversaciones que ha tenido, pero asegura que buscará a la persona idónea para la Secretaría, que pueda desempeñar el puesto con eficiencia, lealtad a la institución y responsabilidad con la comunidad.

El Presidente advierte que ya no hay tiempo para otra pregunta y agradece la presencia del Dr. Guillermo Ejea, asimismo refiere que continuará la participación del Dr. Aníbal Figueroa a quien da la bienvenida.

El Secretario da lectura al currículum vitae del Aníbal Figueroa.

¿Qué piensa hacer con profesores en senectud para que piensen en un retiro digno, cuando ellos ya ni siquiera tienen una movilidad autónoma?

El Dr. Aníbal Figueroa comenta que uno de los temas más importantes de la UAM es precisamente la necesidad de poder plantear alternativas atractivas y viables económicamente para la renovación de la planta académica.

Considera que no se debe pensar en programas de retiro definitivo de la planta académica, por lo valiosa que es su experiencia didáctica, en investigación y en docencia que tienen la mayoría de los profesores, particularmente aquellos de edad avanzada; en su plan de trabajo planteó la necesidad de buscar alternativas de retiro escalonado que permitan reducir la carga de trabajo de los profesores sin que ellos abandonen la Universidad, el reducir gradualmente la carga de trabajo y el nivel de ingreso permitirá insertar en la Universidad a profesores jóvenes a nivel de asistentes que permitan arrancar carreras académicas y por otro lado redinamizar la docencia y la investigación.

Considera que a la institución le conviene encontrar esquemas que permitan conservar la planta académica y al mismo tiempo incorporar profesores de manera gradual y formarlos dentro del modelo de la UAM; confía en que lo anterior puede ser una solución viable la cual tendría que ser armonizada con las direcciones, las rectorías, el sindicato y con el aspecto legal, pero la idea fundamental es no jubilar al 100% a los profesores, sino buscar alternativas para un retiro escalonado.

¿Cuáles son las críticas fundamentales que usted haría a la gestión de Rectoría General actual?

El Dr. Aníbal Figueroa dice que en el puesto de la Rectoría transitan prácticamente todos los problemas que se tienen de manera cotidiana, en los departamentos, divisiones y en el exterior, los que ocurren en Rectoría General y los del contexto nacional, considera que la actual Rectoría ha hecho un trabajo digno en defender a la universidad pública, en posicionar a la institución frente a algunas de las demandas y problemas sociales importantes, se ha hecho un esfuerzo por defender el presupuesto y por terminar las obras que se emprendieron, en general el Dr. Romualdo López Zárate ha tenido una gestión muy notable.

Señala que hay temas complejos por resolver, pero que se ha procurado una Rectoría enfocada en la defensa pública, en la transparencia, ha hecho énfasis en la igualdad de género; asimismo, señala que obviamente han existido divergencias adentro y afuera, las cuales ha expresado públicamente.

En relación a la distribución de espacios para la impartición de la docencia, la División de Ciencias Sociales y Humanidades, enfrenta desde hace mucho tiempo la cada vez más insuficiente cuota de salones, ¿cómo atendería este problema, pensando en su condición de Rector?

El Dr. Aníbal Figueroa responde que el tema de la infraestructura y la disposición de espacios es muy importante, considera que es necesario replantear y revisar los modelos pedagógicos que se están usando, el concepto de salón como se entiende es algo que se tendría que platicar para determinar si es ese tipo de infraestructura se requiere seguir repitiendo o es necesario otro tipo de espacios para poder hacer una docencia más actualizada y mejor equipada. Indica que muchos salones prácticamente no tienen acceso a elementos audiovisuales, tenerlos permitiría un mejor uso de ellos, precisa que cuando esté completamente restablecido el edificio “g” y las demás áreas se liberen, se revisará el espacio actual y se identificarán cómo se está usando, en qué horarios porque no todos tienen la misma demanda.

Es difícil pensar en construir más salones si no se hace una revisión a fondo de cómo se usan los que ya se tienen, está convencido que el mobiliario que actualmente se tiene en uso y el equipamiento de los salones podría mejorar sustancialmente para buscar otros modelos pedagógicos, un mejor aprovechamiento de las aulas y una mayor facilidad para cumplir la misión de la Universidad que es la innovación y la punta en procesos educativos.

El Sr. Sajid Alexander Campa refiere que dará voz a una pregunta emanada del sector estudiantil; precisa que no se permitirá que se den ofensas y agresiones de

ningún tipo a las y los estudiantes; cree que los proyectos son importantes, quien llevará a cabo los proyectos es central y es vital. Pregunta: *¿Si usted fuese elegido Rector actuará de forma prepotente y gritará a las y los estudiantes como lo hizo hace algunos días cuando un grupo de estudiantes le contactaron para hablar sobre el cambio de plan de estudios en la División de CYAD, en caso de contestar que no, que sus formas de vincularse con los estudiantes serán otras, lo hace porque ya es Rector?* Para finalizar sólo dice que si planea actuar como el caso mencionado sólo dirá que como estudiante y como consejero, no tiene nada más que decir.

El Dr. Aníbal Figueroa menciona que hay distintas formas en las que se vinculará la institución con los estudiantes, se tienen bastantes foros para poderse comunicar; con respecto a las adecuaciones de los planes de estudio, comenta que se realizaron múltiples consultas con los estudiantes, publicaron múltiples convocatorias, hicieron foros para saber sus opiniones, las pidieron por escrito y las llevaron a cabo en un proceso muy lento, porque precisamente querían estar seguros de que hubiera espacio académico, respetuoso y ordenado para hacer el diálogo que es indispensable, para concertar y acordar los cambios y después implementarlos.

Aclara que no le gritó a nadie ni es su intención gritar a nadie, no es su manera de actuar, considera que los estudiantes tampoco deben gritar hacia las personas que atienden la Dirección, comenta que en su gestión siempre se mostró dispuesto a dar citas y a recibir a todos, explica que ese incidente en el que un grupo de 15 estudiantes exigía a gritos que fueran atendidos inmediatamente, se les ofreció recibir a uno por uno para revisar cada uno de los casos, en ese mismo momento se les dio cita y de los 15 estudiantes sólo uno se presentó, desde luego la Dirección ha atendido todos los casos.

Es importante para que la Universidad funcione adecuadamente, que no usen las ofensas ni los gritos como una manera de exigir resultados, es importante que se abran procedimientos para saber lo que se está haciendo y oír las opiniones y acordarlas.

Comenta que, a raíz de las adecuaciones, un grupo de consejeros divisionales solicitó un consejo extraordinario, que se llevó a cabo y se atendieron todas las dudas hasta que se agotaron.

¿Cómo articularía la investigación de las tres divisiones para proyectar a la Universidad hacia su modernización?

El Dr. Aníbal Figueroa responde que tienen frente a ellos no sólo un envejecimiento de la planta académica sino también un envejecimiento de la infraestructura en general y también de los planes y programas de estudio; le gustaría armonizar las

acciones de las tres divisiones en varias direcciones, una de ellas tiene que ser a través de desarrollar un plan de gestión de la Rectoría que sea consensado con todos los sectores, esa sería la primer tarea a la que se daría en caso de ser Rector, ya que se necesita trazar un plan de acción en el que se puedan revisar no sólo las metas del Plan de Desarrollo de la Unidad y del Plan de Desarrollo Institucional, sino también ajustar a esos al Plan de Desarrollo de la Gestión.

Señala que dentro del Plan de Desarrollo se debe enfatizar en cómo se vinculará socialmente con los aspirantes, estudiantes, egresados, empleadores, con el sector social y productivo, con el sector gubernamental y con la comunidad en general, para eso se deben encontrar los modos para usar eficientemente las formas que se tienen como son las páginas web, radio, televisión, entre otras y medios locales como la “UAM va” para vincularse de forma eficiente, considera que una acción inicial para poderlo conseguir sería estandarizar y uniformizar la información que se tiene sobre planes y programas de estudio, proyectos de investigación y proyectos de vinculación y difusión de las divisiones, para conocer lo que se hace, quiénes somos, entender las potencialidades para trabajar conjuntamente y vincularlo hacia fuera; señala que la interdisciplina y la multidisciplina son las herramientas más poderosas y que se tiene además de contar con todo lo necesario para hacer proyectos de desarrollo exitosos.

¿Cuáles son las principales críticas que usted realizaría a la actual Rectoría General de la UAM, considerando que con ella deberá interactuar permanentemente en caso de ser electo como Rector de la UAM?

El Dr. Aníbal Figueroa menciona que su crítica es para todas las gestiones que se han tenido, se sigue concibiendo a la UAM como una colección de cinco universidades, menciona que promoverá que el entendimiento entre las unidades se dé como un sistema de universidad porque es una sola; la Rectoría General debe de favorecer el rápido intercambio de conocimientos, profesores, alumnos, recursos, infraestructura, publicaciones, medios de vinculación y proyectos entre las unidades. Reitera que su crítica no es a una gestión en particular, sino a la forma en que se ha entendido a la Rectoría General porque no se trata de un órgano de control o administración, debe ser un elemento de cohesión entre las unidades que promueva el trabajo como sistema de universidad, no se han asumido entre sí porque cómodamente se han ido cerrando en sus nichos de confort y han hecho poco por vincularse y relacionarse de manera abierta. La Rectoría General debe tener una apertura mayor para intercambiar lo que se tiene en las unidades, porque es penoso competir de forma aislada por recursos, sin embargo, se puede lograr un mejor entendimiento al verse como un sistema de universidad con todas sus

fortalezas y personal capacitado, lo anterior debe ser una visión que domine dentro de la Rectoría General, invita a empezar a resolver los problemas.

El Dr. Carlos Avilés formula la siguiente pregunta: *Señala que la problemática en la Universidad tiene diferente origen y diferente impacto en las tres divisiones, por lo que quisiera que diera al menos dos puntos que usted considere trascendentales de problemática en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería y en la División de Ciencias Sociales y Humanidades y cómo atacaría las problemáticas.*

El Dr. Aníbal Figueroa comenta que en la División de CBI hay problemas asociados a la docencia y a la investigación; en la docencia el más complejo es el tiempo para el egreso de los estudiantes, está impactando de manera negativa a la División, a la carga académica, a los estudiantes y a todo el sistema, por lo que se debe atacar de manera frontal. En cuanto a la investigación un problema importante es el tema del equipamiento, el envejecimiento de los equipos y la dificultad para terminar de equipar espacios que ya se tienen disponibles. Explica que la eficiencia terminal se debe resolver desde su origen, revisando el tema de ingreso sobre todo el primer año de permanencia de los estudiantes donde los índices de reprobación y deserción son muy altos y encontrando mecanismos de egreso más ágiles. Por otra parte, expresa que el tema del equipamiento se tendrá que revisar con el presupuesto de la Rectoría General, de la Rectoría de la Unidad y con proyectos patrocinados de vinculación externa, porque el equipamiento en algunos casos es muy costoso.

Respecto a la División de Ciencias Sociales y Humanidades, menciona que tiene al igual que todas las divisiones el tema de egreso, pero considera que el problema central versa en torno a aspectos económicos de becas y necesidad de trabajo de los estudiantes, cree que la vinculación permitirá mejores y mayores becas para más alumnos lo que ayudará a su egreso; en cuanto a la infraestructura está el tema de la insuficiencia de salones aunado con el hecho de que no cuentan con el equipamiento adecuado para realizar labores docentes, ni foros.

En cuanto a la investigación, señala que tiene programas robustos de publicación con salidas no muy eficientes, propone que se enfoquen a una serie de políticas y estrategias de la Unidad para dar salida rápida, eficiente y amplia a las publicaciones de alta calidad que se producen.

¿Considera que en la Universidad deben considerarse más medidas de sustentabilidad para lograr una mayor eficiencia en su operación y aprovechar más los recursos?

El Dr. Aníbal Figueroa responde que la Unidad cuenta desde hace más de 20 años con el programa PIHASU, Plan Institucional hacia la Sustentabilidad, el cual ha logrado que hoy en día se tenga una de las mejores unidades de la UAM; comenta que en las divisiones de la Unidad se cuenta con profesores que pueden ayudar a tener una Unidad más sustentable, hay proyectos específicos que se pueden y se deben desarrollar junto con los alumnos y se tiene que promover más la sustentabilidad porque la Universidad tiene que mostrar y enseñar con el ejemplo, señala que se podrían aplicar nuevas tecnologías tanto en programas piloto, como en programas amplios que se apliquen primero dentro del campus y después fuera, involucrando a los estudiantes, porque los problemas de sustentabilidad no son sólo de la Unidad son problemas de la sociedad y es de esos temas transversales que tocan a todas las disciplinas de las divisiones; proporcionar información y propuestas de solución, particularmente a los jóvenes que entienden mejor los problemas de la sustentabilidad, son de quienes pueden surgir nuevos proyectos porque es un campo de oportunidad que se debe ampliar.

Auto considerando su gestión de Director de CYAD ¿cuáles considera que fueron malas decisiones en el ánimo de no repetirlas?"

El Dr. Aníbal Figueroa refiere que siempre se trataron de tomar las mejores decisiones; considera que entre alumnos, profesores, jefes de departamento y de área, coordinadores, técnicos y el equipo administrativo, han hecho una buena gestión participativa, justa y que diera los mejores resultados, aunque en algunos casos hubo equivocaciones.

Comenta que le hubiera gustado arrancar desde antes con el equipamiento de laboratorios y talleres; tener más impacto en la adecuación de los planes y programas de estudio e incluyendo cuestiones como las prácticas profesionales que son fundamentales, los requisitos de idioma, la revisión de métodos pedagógicos y que estuvieran incluidos en los programas; señala que le hubiera gustado ver todo lo anterior reflejado y si no fue así es porque la división es un conjunto considerado que no era pertinente.

Precisa que se trató de no equivocarse, pero en lo que se haya hecho fue involuntariamente, todo es perfectible, pero señala que se ha cambiado la estructura y la información respecto a la investigación, se ha difundido a nivel nacional e internacional, los planes de estudio de las tres licenciaturas están actualizados, se crearon 6 posgrados sumando un total de 13 distintos programas de maestría y doctorado, CyAD es la División con más potencial de atención de posgrado en el país con respecto al diseño, y se logró reconocer el trabajo de dos profesores distinguidos.

¿Qué tipo de replanteamiento académico, en licenciaturas y posgrados, se requiere para responder al contexto nacional actual y a la necesidad de incrementar la matrícula?

El Dr. Aníbal Figueroa cree firmemente en el posgrado, explica que la UAM tiene un perfil de profesor-investigador idóneo para hacer actividades de posgrado, sin desvincularse de la licenciatura; propone que no sólo se piense en maestrías y doctorados, sino también en programas de especialización, ya que con frecuencia ésa es la llave para que el egresado encuentre trabajo fácilmente y mejor remunerado, señala que se debe revisar cuáles son las oportunidades de los posgrados y dónde están las fuentes de trabajo, su impacto actual y futuro, y la alternativa de programas de posgrado con especialización, es decir, programas breves de un año que sirvan a los alumnos al momento de egresar y a quienes deseen regresar a la institución, porque no se les ha atendido ni dado ofertas atractivas. Menciona que se cuenta con la infraestructura, el personal académico y la experiencia que ahora es un buen momento para saber hacia dónde se quiere ir, no sólo es el resolver el problema presupuestal sino pensar en que la Universidad está cambiando y pensar en la sociedad que la requiere y que se debe atender.

Expresa que hace 40 años la UAM fue la opción más innovadora en educación superior del país, porque cambió los modelos educativos, la forma en la que se organizaba, quitó tesis e inventó licenciaturas, creo la figura profesor-investigador y ahora tiene la necesidad de revisar y replantear el papel de las especialidades, indica que no será una iniciativa sólo de Rectoría, sino que convocará a una discusión de manera colegiada en cada división, para definir la estrategia que funcione.

“¿Qué propone para solucionar tanto problema administrativo y trabas que existen en la actualidad?”

El Dr. Aníbal Figueroa considera que se ha incrementado la dificultad para realizar las tareas, a través de la sobre reglamentación de algunos procesos administrativos y la dificultad para llevarlos a cabo, no sólo es el RADOBIS; se tiene que revisar el Reglamento y proponer alternativas de qué hacer con él, es decir, hacer uno nuevo, derogarlo, pensar en otra forma de hacer los trámites administrativos cumpliendo con la reglamentación que impone la federación como las reglamentaciones y limitaciones internas que se han impuesto, el órgano ideal para hacerlo es ese Consejo Académico donde se revise la reglamentación y lanzar hacia Colegio iniciativas para su modificación, suprimir, complementar o crear nuevos instrumentos que permitan operar más fácilmente; coincide en que debe haber una

reglamentación administrativa y afirma que se cuenta con la experiencia tanto positiva como negativa.

El Presidente agradece la presencia del Dr. Aníbal Figueroa; asimismo propone un receso de 35 minutos, lo cual es aprobado por unanimidad.

Se reinicia la sesión. Seguidamente, el Secretario da lectura al currículum vitae del Dr. José Alfredo Sánchez Daza.

Dada su experiencia en gestión dentro de la UAM Azcapotzalco ¿qué opina que puede aportar a la Unidad en caso de ser Rector y cómo considera que se encuentra su División?

El Dr. José Alfredo Sánchez responde que la experiencia da posibilidades de conocer determinados espacios en la Universidad, que como órganos personales que participan en los tres órganos colegiados de la Universidad, el director tiene posibilidades de participación más amplia y de conocerla.

Señala que podría aportar en aquello que ha avanzado y lo que no avanzado la institución, como ejemplo señala que en la oferta educativa de CYAD y CSH se tiene la misma desde que nació la Unidad, y que CBI tiene una nueva Licenciatura en Computación, pero las unidades hermanas en Iztapalapa y Xochimilco, sociales tiene 6, 7, 8 licenciaturas; señala que sería conveniente tener el cargo de Rector para promover e impulsar esas posibilidad y esa perspectiva, la colaboración de un Rector indudablemente puede apoyar en los rubros de investigación y difusión de la cultura.

¿Qué cualidades personales, profesionales y académicas lo hacen usted preferible a los otros candidatos, para ocupar el cargo de Rector de la Unidad?

El Dr. José Alfredo Sánchez responde que a él no le corresponde definir la preferencia, que tiene una opinión personal que se reserva porque ellos son los que están evaluando, lo puede conversar con ellos, pero no en presencia por respeto.

La Srita. Bianca Valentina Ramírez Sánchez: *En cuanto la rendición de cuentas y transparencia ¿qué puede decir para que se puedan obtener en esta Unidad académica y la influencia que podría tener a nivel de toda la Universidad por medio del Colegio Académico?*

El Dr. José Alfredo Sánchez comenta que es un proceso en el que toda institución está involucrada, es un asunto que se está desarrollando a nivel nacional, no sólo

es un tema importante, no sólo técnico sino social, cultural y de valores; evaluar a los gestores y a las instituciones con mayor claridad, ese es un tema de actualidad que se debe seguir desarrollando, se tiene que aprender a buscar la información que sea pertinente, para tener claridad, seguridad y confianza en quienes desempeñan los cargos, así como preocuparse sobre el curso de la institución.

Si propusiera la actualización de planes de estudio de licenciatura ¿propondría que académicos fuera de la UAM vinieran a apoyar esa actualización?

El Dr. José Alfredo Sánchez menciona que la actualización y modificación de planes y programas de estudio es un compromiso y obligación de la institución, se puede traer gente en el sentido de asesoría, orientación, consejos y preparación de los profesores, señala que generalmente en la UAM y no sólo en Azcapotzalco, no se tiene la capacitación para ser profesores porque son profesionistas formados en una disciplina, no se tiene la capacitación para ser jefes, órganos personales y para participar en distintas instancias, comenta que hay un curso de inducción para miembros de este órgano colegiado, a veces falta orientación de instrucción y revisar que una currícula tiene metodología y no están formados para eso, en ese sentido sí es posible, pero no en los contenidos, no la parte académica.

¿Cómo promoverá que la educación impartida en la UAM sea reflexiva y colabore y coadyuve a la reducción de la desigualdad social nacional que vive nuestro país?

El Dr. José Alfredo Sánchez responde que desempeñando los compromisos, cumpliendo efectivamente con el compromiso de la Institución, el primer objetivo de la Ley Orgánica lo dice: formar profesionistas, lo cual es un propósito y un compromiso, hacerlo bien es hacer uso efectivo de los recursos que da la sociedad a través del gobierno, lo cual tiene implicaciones, los profesionistas sabrán hacia dónde orientarse una vez que egresen; la función sustantiva es lo central y la implicación que tiene la sociedad es prácticamente la que se va a desarrollar a través de los egresados, como proyecto de institución, como proyecto original y que se debe seguir adelante.

¿Hasta qué punto su posición política por todos conocida perjudicará la salud de la Institución?

El Dr. José Alfredo Sánchez expresa tener una posición política en muchos sentidos y no es ni la extrema izquierda ni la extrema derecha, su formación personal y experiencia no es un ejemplo, hay colegas con más y mejor experiencia que la suya, pero en cuanto a la militancia académica universitaria y extra universitaria tiene claro

que es un mecanismo de impacto en la sociedad y los problemas de desigualdad y pobreza; piensa que el camino es la educación en general, y en particular la educación universitaria es un mecanismo duradero y de largo plazo para atacar el problema, pero no es suficiente, se tiene que estar sobre eso en algún espacio, en alguna vertiente de la vida y del país, se debe actuar y el no hacerlo es lo equivocado. Su posición política se reduce a su profesión y a su trabajo ya que es una combinación de esas cosas.

Señala que es distinto aquél que desempeña su profesión, pero es militante de algún partido, pero que él nunca ha militado en ningún partido, ni lo quiere hacer.

Uno de los requisitos como aspirantes a la Rectoría de la Unidad es la firma de una carta compromiso en donde se hace referencia al manejo responsable y transparente de los recursos, en su gestión hubo opacidad en cuanto al manejo del presupuesto, incluso tuvo que intervenir el Patronato y Transparencia ¿Cómo va usted a garantizar el compromiso del uso de los recursos?”

El Dr. José Alfredo Sánchez señala no estar de acuerdo con la idea de que hubo opacidad y que cada uno tiene sus propias opiniones. Explica que todas las instancias están sujetas sin aviso a una auditoría, la cual se les aplicó, pero que hasta el día de hoy, no se le ha cuestionado en algún sentido, lo que sí ocurrió, y no por transparencia, fue que al momento en que llegó y cuando presentó el estado de resultados del ejercicio del presupuesto, lo mejoraron para aglutinar las partidas y no estuvieran duplicadas o triplicadas en la presentación de resultados; precisa que un tema es el gasto de honorarios, cuando tenía unos meses y lo presentó como una partida única, porque estaba repartida en coordinaciones de posgrado, licenciatura y en la parte administrativa, comenta que al aglutinarse en una sola partida pareciera ser que había un exceso del ejercicio, el cual él heredó de la anterior gestión, ya que se había estado acumulando por gestiones, refiere que eso ocurre en las divisiones, esa partida se hizo transparente, el problema central fue Rectoría General y sigue siéndolo porque no hay plazas y la contratación es temporal, lo que es injusto al igual que la flexibilidad del empleo en todo el mundo, la temporalidad, porque no hay esperanza de acumulación de derechos, pero ese es el tema y no es un reto sólo de la Unidad sino de toda la Institución.

¿Cuál es su posición respecto a la gratuidad de los posgrados?

El Dr. José Alfredo Sánchez dice estar a favor de la educación laica y gratuita, expresa que el pago que los jóvenes hacen, en su opinión, todavía a nivel nacional, sigue siendo de los más bajos, los riesgos están de que no sea gratuita o que deje de aparentar que es gratuita, en otros países la educación pública sigue existiendo,

si se revisa lo que se paga en una universidad privada, nada más de lo que cada joven tiene que pagar, en México poca gente tendría la oportunidad, por lo que no se pueden copiar esquemas que son propios para países, donde la desigualdad no es la misma, por eso cree que el problema a nivel nacional es de pobreza extrema, es un tema básico y fundamental el seguirlo manteniendo, todo lo que sea prestación social debe mantenerse.

En caso de ser Rector de la Unidad ¿cuál es su meta a alcanzar para el 2021 en lo que respecta a la eficiencia terminal y cómo lo haría?

El Dr. José Alfredo Sánchez dice que se guiaría por el PDI (Plan de Desarrollo Institucional), el cual considera que es mejorable, explica que el primer objetivo central fue que el anterior Rector General convocó a toda la plantilla de directores, funcionarios, rectores, entre otros, no hubo consulta, se sometió a Colegio y se aprobó, hubo cosas que mejorar, el objetivo es ser la mejor Universidad en México y se tiene que exigir para alcanzar cosas mejores.

Respecto a eficiencia terminal, menciona que la aspiración sería “lo más posible”, el promedio de permanencia es de 15 trimestres, se ha dicho que hay que reconocer que las licenciaturas no son de 12 trimestres, estamos por arriba del promedio y se puede mejorar, por lo que se debe revisar cómo mejorar y eso es competencia de los directores.

Considera que de llegar a la Rectoría de Unidad ¿estará en condiciones de superar la incapacidad que demostró para relacionarse con sus cinco jefes de departamento cuando fue Director de Ciencias Sociales y Humanidades y de que será capaz de manejar en forma realmente justa y transparente el presupuesto institucional a diferencia de la información de irregularidades que mostraron los datos enviados por transparencia, entre los que está haber pagado \$20,000.00 mensuales a Víctor Sosa durante un año como su asesor?

El Dr. José Alfredo Sánchez responde que todo órgano personal o instancia tiene la posibilidad de buscar asesorías, realizar un ejercicio transparente no es un tema del órgano personal, sino de la comunidad, si hay dudas, citar el dato correcto y desarrollar la actividad lo mejor posible, optimizando los recursos.

Comenta que cuando el Consejo Académico lo designó Director de División, hubo una situación previa que él no produjo, finalmente se le dio la posibilidad de alcanzar mayoría de votos, no se deseaba que fuera Director, cree que muchas veces se pierde el sentido de lo que es la institución a lo que es ser institucional, que generalmente la tradición es que se designa un jefe, rector o director de división por competencia y se trabaja, él no produjo una oposición, explica que el asunto es que

no hubo una disposición de trabajo para realizarse conjuntamente con una cantidad significativa de la comunidad divisional, lo que se redujo a la permanencia de alumnos, se revisaron los planes y programas de estudios de Derecho, Administración y Economía, se acreditaron las Licenciaturas de Economía y Administración, es decir, se apoyó a la gente.

El Dr. Romualdo López pregunta: *En caso de llegar a la Rectoría ¿cuál sería el plan de obras que propondría para su gestión?*

El Dr. José Alfredo Sánchez responde que es un tema que la Unidad lo ha padecido y se tienen pendientes los rezagos, deben estar en el centro del diseño de un proyecto antes que pensar en cosas nuevas, se tiene pendiente el edificio “w”, el reforzamiento del edificio “c”, que son una parte complicada; considera que por la dimensión del presupuesto, primero los pendientes antes que otra cosa, no cree que la Unidad por sí misma tenga la capacidad económica para afrontar al menos uno de esos dos proyectos, lo cual es un compromiso para el Rector de Unidad que se discute presupuestalmente con los demás rectores, ya que los recursos están recortados y hay que explorar otras rutas para obtenerlos.

¿Cómo actuará frente al impacto negativo que está sufriendo el otorgamiento de becas a los alumnos de posgrado?

El Dr. José Alfredo Sánchez señala que el recorte no es sólo para las becas de posgrados, el recorte llegó por todos lados y la conversión de salarios que no eran híbridos y que se han convertido en ingreso absoluto, la Universidad ya lo hizo, el Sistema Nacional de Investigadores también hizo recortes. Explica que en el caso de las becas se tiene la opción de acompañar al Rector General a Conacyt y exigir presupuesto federal para ciencia y tecnología porque es insuficiente.

Expresa que hay varios frentes pero hay que ir al Conacyt, otra opción que se tiene desde que hay posgrados son los recursos propios, teniendo cuidado de dónde podrían tomarse y haciendo una revisión responsable de dónde podrían optimizarse recursos y sustraerlos para apoyar a los jóvenes.

En caso de ser Rector ¿Cuál sería su relación con las divisiones y departamentos?

El Dr. José Alfredo Sánchez comenta que en principio lo que marca la reglamentación y normatividad, respetando las competencias de cada instancia, las funciones expresas y lo que un Rector debe cumplir; señala que con los directores la prioridad es la docencia, planes y programas de estudio, con los jefes de departamento y que el tema de la investigación es fundamental, así como buscar

opciones en docencia, de mejorar la oferta y su calidad. Por otro lado, menciona que en la investigación es el reconocimiento, que en algún momento se hizo la venta de servicios por parte de grupos profesionales que lo hicieron con instituciones públicas y es una posibilidad en el tema de investigación, la ciencia básica tiene otro tipo de demandas y de apoyo, pero eso sería el canal, respetando la misma estructura.

¿Cree usted poder evitar los tremendos errores que cometió en la División de Sociales?

El Dr. José Alfredo Sánchez responde respetar la opinión, reconoce que hubo situaciones que se hicieron y otras que no se lograron, como ejemplo, menciona la acreditación de la Licenciatura de Derecho donde reconoce y asume la responsabilidad, el desarrollo de la investigación hasta donde fue posible, fue limitado, se impulsó la creación de algunas áreas de investigación, pero faltó promover otras, asimismo señala que indudablemente hubo omisiones que se pudieron hacer.

El Dr. Abelardo Mariña: Rectoría General concentra más del 26% del presupuesto de toda la Universidad, el presupuesto asignado a la Rectoría General para 2017 es mayor que cualquiera de las unidades académicas. ¿Se justifica eso, estaría usted de acuerdo en que es necesaria una redistribución radical del presupuesto de la Universidad desde la Rectoría General y desde sus diferentes direcciones hacia las unidades académicas que, sobre todo, después de los recortes que se han tenido en los últimos años, realmente a nivel de los departamentos se está en una situación de supervivencia en donde se tienen problemas incluso para financiar la compra de consumibles, la compra de tóner, mucho más la cuestión de financiar eventos académicos o traer profesores invitados, entonces contrasta mucho el 26% del presupuesto de la Universidad está asignado a la Rectoría General.

El Dr. José Alfredo Sánchez coincide en que se debe hacer una revisión minuciosa, la lectura y comprensión de las partidas y todo el paquete que significa el presupuesto es una complejidad, pero está de acuerdo en hacer una revisión, porque hay varias razones, menciona una, en Rectoría General está concentrado el mayor gasto en honorarios y se ha dicho, sin que lo haya comprobado, que ahí hay gente que no trabaja, por lo que afirma que sí hay que hacer una revisión no sabe si radical o no, respecto a esa concentración, pero sí habría que hacerlo más transparente, y revisar otro tipo de gastos.

El Presidente agradece su participación al Dr. Sánchez Daza e invita a pasar al Dr. Nicolás Domínguez.

Acto seguido, el Secretario, presenta el currículum vitae del Dr. Nicolás Domínguez Vergara.

El Sr. Agustín Del Bosque pregunta: *“¿Cómo trataría usted el tema del porcentaje de deserción en los alumnos de nuevo ingreso?”*

El Dr. Nicolás Domínguez contesta que la Unidad Azcapotzalco tiene un porcentaje de deserción altísimo, 1 de cada 100 alumnos termina y que el tiempo promedio para terminar una carrera de ingeniería es de siete años, es decir, en CBI los alumnos tardan 21 trimestres en terminar y aproximadamente 16 trimestres en CyAD y en CSH.

Señala que en otras instituciones no existe tal deserción y que para terminar una carrera en promedio son tres años y medio, y otras en las que egresan ingenieros terminan su carrera a los 20 años de edad, afirma que, la UAM tiene que incentivar que el estudiante continúe porque la demanda por ingresar a estudiar es demasiado alta, dado que la institución es pública, pero también es así para las demás instituciones la diferencia es que la UAM cada vez acepta menos estudiantes, 36 por ciento menos que en 1987, refiere que en CBI se acepta en promedio la mitad de lo que se aceptaba hace cinco años.

Precisa que es necesario mejorar los planes de estudio, que los profesores sean más comprometidos, asimismo, es necesario hacer uso de tutorías, asesorías y de nuevas tecnologías, menciona que se debe tener material en internet que el estudiante vea cuando pueda.

Por otra parte, dice que se debe considerar que muchos profesores empezaron desde que comenzó la UAM, los cuales no desarrollaron nuevas habilidades, que hace falta un mayor compromiso y vocación por parte de los profesores para incentivar a los muchachos a continuar, asimismo, subraya que hacen falta becas que incentiven al alumno y que se incrementen conforme el estudiante va teniendo más créditos.

De la problemática que existe al interior de cada una de las divisiones ¿cuáles considera usted son problemas que comparten, cómo las atendería y en qué orden?

El Dr. Nicolás Domínguez menciona que todas las divisiones y departamentos tienen problemas, los cuales se observan en básicamente todos los rubros, como ejemplo, menciona que CBI tiene 22 por ciento menos graduados que a mediados de los años 90 y CyAD el 30 por ciento. Comenta que, al entrar menos alumnos,

como actualmente es el caso de toda la Unidad, habrá menos egresados, advierte que lo anterior es un problema de docencia y que la esencia como universidad pública, autónoma y laica es preparar estudiantes y que sean idóneos para lo que la sociedad necesita, así como para conseguir un buen trabajo.

Por otra parte, expresa que uno de los inconvenientes en investigación es que muchos de los problemas de la sociedad no se resuelven en la universidad, aun cuando ésta cuenta con productos que pueden servir, sin necesidad de que afuera compren la solución que aquí se tiene.

En lo referente a la difusión y preservación de la cultura, señala que es necesario hacer que conozcan a la institución, la meta debería ser que en cualquier rincón del país existan jóvenes convencidos de querer estudiar en la UAM Azcapotzalco, indica que el Rector de Unidad debe ser una persona que difunda lo que se hace en la universidad y diga el por qué la Unidad necesita más financiamiento.

Referente al presupuesto usted ¿consideraría más presupuesto a programas de preservación y difusión de la cultura o al tema de seguridad (circuito cerrado torniquetes)?

El Dr. Nicolás Domínguez considera que la Universidad tiene muchos problemas en docencia e investigación, difusión y preservación de la cultura, en vinculación y definitivamente en lo referente a la vigilancia, en el sentido de evitar discriminación no sólo contra las mujeres sino por los demás que expresan sus preferencias sexuales, porque afortunadamente existe esa diversidad en la Unidad, así como mejorar las condiciones laborales del personal de vigilancia.

Afirma que el problema es que se necesita priorizar todo y es imperante optimizar el gasto, informa que hay jefes de departamento que realizan 11 viajes en dos años, hecho que consta en los documentos de transparencia, asimismo, señala que se observa duplicidad de funciones en algunas oficinas, lugares que parecen almacenes en el edificio “w” y profesores sin carga académica que gozan de un sueldo que les paga el país, cuánto le cuesta cada uno a la institución.

Para concluir, precisa que es el Consejo Académico y no el Rector de Unidad quien aprueba en que se va a ejercer el presupuesto.

La Ing. María Yazmín Pinacho pregunta ¿Cuál es su postura frente a la gratuidad que se está pidiendo desde hace tres años en posgrados, no sólo en la Unidad Azcapotzalco sino en las diferentes unidades y usted qué opina en cuanto a la contestación de Cabrero, que dijo que todos los estudiantes que han asistido a las pláticas con Conacyt son unos líderes sindicales?

El Dr. Nicolás Domínguez considera que las becas son un problema muy importante porque en la Unidad hay estudiantes que sin una beca no puede venir a la Universidad, muchas de esas becas son raquíticas y los estudiantes en muchos casos se ven en la necesidad de decidir entre comprar una botella de agua o comer o en trasladarse caminando a la Unidad.

Es necesario solicitar más becas, pero vuelve a surgir el problema de la disminución en la eficiencia terminal al igual que el número de admitidos, es decir, la disminución de la matrícula, para solicitar más dinero, se debe justificar a través de resultados.

Señala que el gobierno ha cometido muchos errores con las reformas implementadas, haciendo más pobre a la población y generando menos impuestos, el gobierno tiene menos dinero para gastar, Cabrero es un funcionario que representa al gobierno no a los estudiantes.

¿Por qué piensa que lo hará mejor a los demás candidatos?

El Dr. Nicolás Domínguez menciona no ser superior a ninguno de los otros candidatos, pero tampoco se siente inferior, cree que la diferencia se puede ver en los currículos, en ellos se muestra quién es cada persona y la trayectoria de lo que ha hecho cada uno.

Refiere ser una persona que nació en San Miguel Totolapan, el tequilero, un pueblo demasiado violento donde viven los narcos y los huachicoleros; estudió en escuelas públicas y decidió trabajar en los mejores lugares de física que hay en el mundo y lo hizo, el trabajo que desempeño fue como científico con muchos grupos de investigación de todo el mundo, después regreso a México porque pensó que podía servir más al país estudiando el petróleo, posteriormente ingresó a laborar en la UAM y conoció lo valioso que se hace en ella, la educación, se encontró una universidad grande donde se generan todas las aspiraciones para una vida mejor, encontró que los estudiantes pueden tomar decisiones por todos los demás, lo que es impensable en otras instituciones.

Se siente contento de trabajar en la UAM porque existe una tolerancia increíble y es algo que no se debe perder.

¿Qué opina de la orientación neoliberal que ha seguido nuestro país durante las últimas décadas en el plano económico, le parece acertada sí o no y por qué?

El Dr. Nicolás Domínguez menciona que esa orientación neoliberal ha hecho pobres a todos, pero sobre todo a los de abajo y no solamente en México, también en Estados Unidos y el resto de Latinoamérica, es algo que se debería cambiar, pero

es muy difícil, comenta que el modelo neoliberal es calificado de salvaje y en México no solamente es salvaje, también es de compadres.

Explica que el artículo 25 de la Ley General de Educación dicta que el 8 por ciento del producto interno bruto se debe designar a la educación, que el 1% del producto interno bruto se debe destinar a la ciencia y a la tecnología, señala que el producto interno bruto de México seguirá disminuyendo porque el gobierno tiene menos dinero; asimismo, expone que, el gobierno solamente puede obtener más recursos cobrando impuestos a aquellos que no los pagan; señala que si la Universidad no consigue esos recursos se deberán buscar otras fuentes.

¿Puede señalar tres proyectos en concreto a través de los cuales conjunte a las tres divisiones más allá de CBI?

El Dr. Nicolás Domínguez responde que existen proyectos increíbles en todas las divisiones, hay proyectos de iluminación, sobre agua, comenta que sí conjuntan esas pequeñas propuestas, se crearían proyectos que mostraría que la UAM hace ciencia y tecnología para el ciudadano, cosa que ninguna universidad en México está haciendo.

Menciona que en ciencias sociales se realizan estudios económicos increíbles, proyectos que atienden problemas sociales como es el caso del ambulante, problemas que se tienen en la Unidad; en derecho se atienden relaciones que tienen que ver con la propiedad intelectual, hasta donde se acaban los derechos de uno y comienzan los de los demás, es decir, sobre el derecho ajeno, explica que al conjuntar los proyectos CBI es quién pone la parte de la ciencia y la ingeniería, ya que son los ingenieros los que hacen el puente que la innovación, pero son las ciencias sociales las que determinan cómo regular y cuánto costará esa innovación.

¿Cómo rescataría la tercera función sustantiva de la Unidad?

El Dr. Nicolás Domínguez señala que la difusión y preservación de la cultura se refiere a dar a conocer los trabajos que se realizan dentro de la universidad a la sociedad, ya que el conocimiento que se queda en el aula es un conocimiento que no le sirve a la sociedad, por lo tanto es necesario transferir esos conocimientos; menciona que actividades como el Librofest, se realizan en las divisiones y deben darse a conocer para atraer a las personas y conozcan lo que se hace dentro de la Unidad; asimismo, asegura que es necesario publicar artículos de difusión a nivel nacional, libros y más cosas que sean accesibles a la sociedad para que ésta, conozca que la UAM es la mejor y no la confunda con otras instituciones.

Explica que el rector no solamente gestiona los recursos de la Unidad, ni sólo se asegura de que haya buenos directores al conformar las mejores ternas, también tiene que hacer una imagen que propague fuera de los muros de la Universidad.

¿Cuál es su visión de CyAD, actual y a futuro en la integración de la Universidad?

El Dr. Nicolás Domínguez responde que la Unidad cuenta con divisiones integradas y con departamento bien pensados. Señala que la UAM fue un destello en la educación pública superior porque el modelo de profesor-investigador y los trimestres estuvieron bien pensados; asimismo, refiere al modelo modular de la Unidad Xochimilco el cual destelló muchísimo, pero de alguna manera esta innovación se está agotando; por otro lado, precisa que CyAD es una División que puede atraer los productos de las otras divisiones, ya que es un integrador de lo que hace la ciencia y la tecnología con lo que se necesita de propiedad intelectual y eso lo ponen los sociólogos que son los que saben de las necesidades, se puede ver que las necesidades de aquí son las mismas que las de Latinoamérica, agrega que CyAD es una institución que puede armonizar cuyos resultados son útiles y bellos.

Dada su capacidad de liderazgo de qué manera podría atraer recursos económicos para hacer el trabajo de las tareas sustantivas de la Universidad.

El Dr. Nicolás Domínguez comenta que existen muchas fuentes de financiamiento, que en la Unidad cuenta con profesores que traen millones de pesos en convenios y contratos, pero que la Legislación y los reglamentos los limitan dado que los académicos deben obedecer dicha normativa, pero que se puede aspirar a cambiar esos reglamentos, asimismo, señala que profesores de CyAD han identificado fuentes de financiamiento en empresas y organizaciones, explica que Conacyt y Estados Unidos tienen convenios entre los que destacan el de eficiencia energética en el transporte, el cual cuenta con 400 millones de pesos, encaminados a formar estudiantes e investigadores de los cuales se espera que los resultados sean tecnologías, es decir, existe muchos recursos fuera de la Universidad que se pueden traer.

¿Cuál es su postura respecto a la vinculación y qué estrategias propone para incrementarla?

El Dr. Nicolás Domínguez contesta que una de las primeras cosas que él propone si llega a ser Rector es un plan prospectivo en seis meses en el cual se estudiaría rápidamente cómo está la Universidad, partiendo de un diagnóstico, con el material que ya existe, planteando escenarios de hacia dónde y el cómo se ve a la

Universidad. Asimismo, señala que ha trabajado cuatro escenarios para la UAM, el primero de decrecimiento, el segundo de mantener las cosas como están, el tercero de crecimiento y el cuarto que el gobierno avanzará hacia una privatización del UAM. Informa que, en su opinión, los primeros dos escenarios no son factibles, por tanto, se debe pensar que el financiamiento va ir hacia abajo, se deben plantear escenarios en los que se determinen qué cambios deberá seguir la Universidad para que siga siendo factible en los próximos años y una de las cuestiones fundamentales que va a servir es mejorar la vinculación.

¿Qué acciones concretas promovería como Rector y Presidente del Consejo Académico para dar la reasignación presupuestal a favor de las unidades?

El Dr. Nicolás Domínguez señala que la Legislación de la Universidad es muy coherente, que la Ley Orgánica y los reglamentos están perfectamente concatenados y es la descentralización funcional y administrativa la que la distingue, pero que desafortunadamente en la práctica eso no existe, que aproximadamente el 26% del presupuesto destinado a la Universidad se concentra en Rectoría General, lo cual no es posible porque se está violando la Legislación, la Rectoría General está consumiendo mucho dinero y la actividad sustantiva que tiene la UAM es la docencia, lo lógico es que el dinero se destine a esa función.

¿Cómo piensa lograr el aumento de becas y su monto a los estudiantes para los alumnos de posgrado?

El Dr. Nicolás Domínguez menciona que la Rectoría General posee el 26% y cuestiona en qué gasta dicho presupuesto, por otra parte, acusa que los responsables de haber aprobado el presupuesto se encuentran ahí presentes y pregunta a quién hay que reclamarle, al Rector General, si los que gobiernan la Universidad son los colegiados, los consejeros académicos y divisionales quienes tiene la voz y el voto que les otorgaron los trabajadores, señala que esas son las inconsistencias que hay, y menciona que los alumnos consejeros tienen un gran poder pero que no lo usan correctamente.

¿Qué piensa de las deficiencias en la calidad académica en docencia e investigación?

El Dr. Nicolás Domínguez señala que la calidad se registra de varias maneras y la calidad educativa en México tiene que ver con la acreditación de los estudios, se debe decidir si esa es la norma de calidad que se quiere seguir, agrega que en el extranjero se pide tener ciertas certificaciones, por lo que es necesario avanzar más

en ese tema. Manifiesta que si llegará a ser Rector de Unidad ese tema sería una de las primeras cosas que se discutirían porque no es el Rector de Unidad el que decide sino los órganos personales.

Por otro lado, explica que la calidad en investigación se define por cuántas citas recibe un artículo, en el uso que le da la sociedad y declara que muchas investigaciones que se realizan en la Unidad sólo sirven para que el investigador genere puntos, es decir, el beneficio más grande es para los investigadores y no para la Universidad.

¿Cómo le haría para impulsar el desarrollo científico con una orientación social?

El Dr. Nicolás Domínguez considera que los sociólogos de la Unidad han identificado importantes cosas como la desigualdad, pobreza, violencia, narcos y aunque muchos de esos problemas se presentan en la Unidad; expresa que existe desigualdad de pago entre profesores curriculares, que dan excelentes clases, con profesores que tiene un alto nivel de investigación, que no acuden a dar sus clases y con profesores que se les paga de tiempo completo, que no trabajan ese tiempo, subraya que es necesario atender esa problemática y realizar las correcciones necesarias, lo cual obviamente no será fácil porque existe mucha resistencia, pero se debe pensar en la sobrevivencia de la Universidad como entidad autónoma, pública y laica que genera orgullo, precisa que lo que distingue a la UAM del resto de las instituciones es que cuenta con más profesores doctores y más profesores de tiempo completo que ninguna otra Universidad, desafortunadamente los resultados no se ven en el número de egresados, en las admisiones, ni en la generación de matrícula y no se ve que sus egresados consigan trabajo más rápido que los de otras universidades.

El Presidente agradece al Dr. Nicolás Domínguez Vergara. Somete a consideración del pleno trabajar tres horas más, lo cual es aprobado por unanimidad.

El Presidente invita a pasar al Dr. González Rubí y le da la bienvenida.

Acto seguido, el Secretario presenta el currículum vitae del Dr. Mario Guillermo González Rubí.

¿Cree usted estar suficientemente preparado y con la experiencia suficiente para ocupar el cargo de Rector de la Unidad?

El Dr. Mario Guillermo González responde que, sin duda, cree tener la preparación, experiencia y conocimiento para poder ocupar este cargo, informa que cuenta con

experiencia en los trabajos de las divisiones, de los órganos colegiados, de la Rectoría de la Unidad y considera que sus trabajos de investigación sobre el tema de los estudios de la educación superior, las universidades públicas, la política de ciencia y tecnología, avalan su postulación para el cargo de Rector de Unidad.

¿Qué opina de los diferentes documentos que se han desarrollado por y durante las diferentes gestiones desde la Rectoría de Unidad a través del tiempo y cómo los emplearía en su gestión?

El Dr. Mario Guillermo González detalla que a lo largo del tiempo muchos profesores, investigadores, alumnos y trabajadores han colaborado para elaborar y desarrollar distintos planes de desarrollo, explica que directamente participó en el que se desarrolló entre 2010-2013 y que posteriormente en la gestión del Dr. Romualdo López se estableció un plan con un horizonte de tiempo mucho más amplio que es hasta 2024. Comenta que le parece que dichos documentos se han retomado bien, porque se cuenta con una normatividad y una proyección hacia futuro muy interesante y muy bien estructurada a la cual necesariamente se le tendrán que hacer los ajustes correspondientes que atiendan las problemáticas que van cambiando.

Considera que el actual Plan de Desarrollo es un buen punto de partida porque tiene un conjunto de principios y valores académicos que se deben respetar, difundir y trabajar con ellos, por lo que en ese sentido son documentos mucho muy útiles. Asegura que anteriormente tuvieron documentos muy útiles como las políticas operativas de posgrado y docencia en distintas etapas que requieren una revisión periódica en cuanto se han agotado las expectativas con las que se puede trabajar con ellos, cree que en estos momentos se cuenta con un buen marco, por lo que en su plan de trabajo indicó que no es una prioridad establecer o dedicar tiempo a generar nuevos planes de trabajo sino fundamentalmente hacer que éstos puedan funcionar y se cumplan las expectativas con los que fueron hechos.

Sí usted considera importante el fomento a la cultura y deporte y el aumento de becas para estudiantes de posgrado ¿por qué no tiene ninguna propuesta concreta en su plan de trabajo?

El Dr. Mario Guillermo González explica que el plan de trabajo es un documento breve que consta de sólo 10 cuartillas, en el cual fundamentalmente estableció algunos criterios y algunas iniciativas que se seguirán como vías para la gestión. Señala que su propuesta central plantea la reestructuración de la Coordinación General de Desarrollo Académico para dotar de un sentido mucho más amplio y efectivo, en términos de las directrices que se pueden tener y apoyar en materia de

investigación, docencia y difusión de la cultura. Informa que en su plan de trabajo hace alusión a crear un ambiente sociocultural mucho más rico para los estudiantes de la Unidad y que aun cuando no este explícito está planteado en dicha reestructuración.

¿Crees poder ser un Rector Autónomo (no depender de ese grupo)?

El Dr. Mario Guillermo González contesta no saber a qué grupo se refieren, pero que declara su autonomía de cualquier grupo que se plantee, por otra parte, afirma, no considerarse parte de ningún grupo, pero si se considera parte de un colegio de profesores extendido por toda la Universidad el cual respalda distintos valores de carácter académico, más no hace referencia a ningún grupo en particular.

Usted tiene mucha experiencia como asesor fuera del UAM, asimismo, ha figurado como asesor en diversas gestiones, prácticamente en todas desde que dejara de ser Jefe de Departamento ¿cuáles fueron sus principales logros y aportes en su paso como asesor de Rectoría de Unidad y de otras instancias?

El Dr. Mario Guillermo González menciona que al término de su gestión como Jefe de Departamento, la Mtra. Paloma Ibáñez lo invitó a participar como asesor de la Rectoría de la Unidad, se establecieron algunas metas que se trataron de alcanzar, principalmente en cambios en la normatividad o actualización de esta en materia de investigación y posgrado, señala que le encantó la idea de ser asesor porque el apoyo que proporcionaría era en base al conocimiento y a la actualización que posee, subraya que no estaba dentro de sus funciones tomar decisiones ni hacer trabajo administrativo, sino su trabajo consistía en proporcionar recomendaciones y consejos que apoyaran a la Rectoría de la Unidad a tomar decisiones en la materia.

Precisa que fueron tres los trabajos en los que se centró, uno fue la actualización del libro blanco, para lo cual se hizo la revisión de la política de investigación, la conformación de grupos y áreas de investigación, señala que al final de la gestión, el Consejo Académico aprobó dicha actualización; el segundo fue la revisión de las Políticas Operativas de Posgrado, señala que fue él quien realizó la primera revisión de los documentos, elaboró el primer planteamiento y propuesta para la Comisión que formó el Consejo Académico, la cual realizó los cambios necesarios en la normatividad. El tercer trabajo que realizó fue dar seguimiento al Programa de Seguimiento a la Investigación que instrumentó el Dr. Adrián de Garay, señala que la participación que tuvo fue trabajando con cada una de las divisiones en materia de investigación, pero que lamentablemente ese logro no se alcanzó, aun cuando se trabajó con CSH, CyAD pero el tiempo de la gestión se agotó y no se pudo concluir el trabajo de seguimiento en CBI.

¿En el presupuesto usted consideraría la remodelación de actividades deportivas edificios “m”, “q” y “r”?

El Dr. Mario Guillermo González comenta que una de las primeras tareas que se tienen que hacer al tomar la Rectoría de la Unidad es hacer la revisión de todos los pendientes que haya en infraestructura en general, afirma que en ese momento no tiene un conocimiento específico de cuáles son los cambios y las actualizaciones que se tienen que hacer en esa materia, pero que es responsabilidad del Rector de la Unidad proporcionar los servicios adecuados para que se desarrollen las actividades académicas, subraya que es una de las primeras tareas de revisión si se requiere se hará un planteamiento en el menor tiempo posible.

¿Doctor cómo piensa solucionar tanta ineptitud en el trabajo administrativo de casi todas las coordinaciones?

El Dr. Mario Guillermo González señala que para él la gestión es crear todas las condiciones adecuadas para que cada uno cumpla con sus metas y poder completar los proyectos, para eso se propone tener un proceso de cercanía con los distintos ámbitos laborales, con las distintas coordinaciones, con las divisiones y departamentos para poder transmitir la confianza necesaria para poder trabajar y comprometernos en realizar las actividades, viéndose beneficiados los trabajadores académicos y administrativos de la Unidad con las relaciones que se puedan construir, considera que ese es un tema fundamentalmente de confianza y de compromiso en el que se debe dar un acercamiento en cada uno de los espacios y coincidir con las personas para tomar acuerdos.

El problema de los vendedores en el plantel es principalmente un problema de demanda y no tanto de oferta ¿qué opina al respecto?

El Dr. Mario Guillermo González comenta que ha revisado qué ha pasado con el tema en cuestión en otras universidades no públicas, ubicadas en la Ciudad de México y en los estados de la República, considera que existen varias opciones que se pueden trabajar; menciona que en la Unidad ya se hizo una propuesta alrededor de las becas y mejorar las condiciones de estudio para que los alumnos involucrados en este tipo de actividades puedan dedicar sus actividades de aprendizaje y no a las comerciales, sin embargo, hay un tema que tiene que ver con la demanda de un conjunto de servicios que la Unidad hasta este momento no ha podido cubrir, explica que haría un estudio que permita revisar las opciones que se han implementado en otras universidades y hacer una propuesta al Consejo Académico.

¿Cuál es su experiencia en vinculación y cómo traería recursos económicos a la UAM Azcapotzalco?

El Dr. Mario Guillermo González responde que su experiencia más directa tiene que ver con el trabajo que ha hecho, primero de investigación en el caso de los proyectos de ciencia y tecnología, señala que desde su punto de vista, Conacyt ha sido una instancia que ha concentrado sus actividades no en la tecnología sino más bien en la ciencia, la regulación de la vida académica y el apoyo de proyectos, por lo tanto, cuenta con la experiencia de cómo trabajar con la instancia principal de financiamiento de la ciencia. Por otra parte, considera no tener tanta experiencia en el tema de la vinculación, pero sí sabe y conoce a distintas personas de la Unidad que tienen mucho trabajo, experiencia y conocimiento en el tema a quienes se acercaría para trabajar y elaborar una propuesta concreta donde la Coordinación de Vinculación esté dentro del proyecto.

¿Qué hacer desde la Rectoría para impulsar el desarrollo académico en forma integral impactando en cada una de las divisiones de nuestra Unidad?

El Dr. Mario Guillermo González considera que lo primero es tratar de generar condiciones para poder coincidir y tener una interacción constante entre las diferentes instancias, profesores, departamentos y divisiones, en la medida en que se pueda coincidir, se generen proyectos compartidos donde exista el compromiso de las distintas partes; indica que el elemento fundamental es tener un acercamiento directo y esa es una de las primeras acciones que piensa desarrollar, acercarse a cada una de las divisiones para tomar acuerdos y determinar aquellas necesidades que permitan generar un proyecto de integración a la vida académica.

En su programa plasma que la Universidad se fortaleció con los indicadores que hoy en día se tienen, hay más investigadores nacionales, más publicaciones, es decir, se tiene prácticamente más en cualquier indicador, sin embargo, se tiene menos en términos de vida compartida y vida académica, por lo que tratará de hacer una política en la que convocará a cada uno de los actores universitarios a integrarse y que esa posibilidad tenga salida en distintos resultados, espacios y medios para que no sea un esfuerzo individual sino un esfuerzo compartido.

El Sr. Enrique Jesús Vivanco pregunta *¿Cuál cree que es la razón por la que el bloque de CBI, el subsector tanto estudiantil como el de profesores y autoridades debería apoyarlo?*

El Dr. Mario Guillermo González expresa que lo que se está presentando es un proyecto de dirección, orientación y coordinación que parte de la rectoría de la Unidad. Precisa que uno de los elementos más importantes para hacer una buena gestión es reconocer la diversidad y la heterogeneidad de cada una de las divisiones, ya que éstas tienen distintas formas de trabajo, culturas y necesidades, señala que a medida en que se conoce esa diversidad el trabajo se puede integrar mejor.

Menciona tener una gran cercanía con las ciencias básicas y con las biológicas que le permiten entender muchas de las lógicas que manejan. Comenta que ha mantenido conversaciones con muchos de los jefes de departamento y con algunos representantes de profesores, que le han permitido estar en el principio de entender esa complejidad, esa diversidad y esa heterogeneidad, agrega que haber trabajado con la Mtra. Paloma Ibáñez le permitió conocer el universo de CyAD, subraya que aun cuando son diversos y heterogéneos pertenecen a la misma institución y se debe tener un proyecto compartido.

En caso de ser designado Rector de Unidad ¿Qué criterios propondría para distribuir el presupuesto de la Unidad considerando las diferencias entre las divisiones?

El Dr. Mario Guillermo González señala que en los últimos años uno de los principales problemas que se ha tenido es la centralización presupuestal, la cual es una característica de la UAM, considera que la distribución del presupuesto debe ser descentralizada, que hay que luchar desde la Unidad y en todas las instancias que sean posibles para que en la medida en que llegue el presupuesto a los distintos espacios, se generen mejoras sustantivas; por otra parte, la forma en que se integra el presupuesto es otro elemento importante que tiene la UAM, explica que dicha integración no viene de arriba hacia abajo sino de abajo hacia arriba, por lo que en la medida en que se tenga una mayor colaboración para entender las diferencias, las necesidades de cada programa, proyecto y de cada una de las divisiones se podrá hacer un presupuesto más eficaz para todos, por lo tanto, esa forma de integrar el presupuesto es fundamental y si se hace con transparencia todos tendrán la confianza de que están en el mismo barco.

¿Qué medidas tomaría para que la UAM tenga un impacto en su entorno?

El Dr. Mario Guillermo González contesta que ese es uno de los temas principales que trabajó en la Oficina de Investigación y Posgrado de la Unidad, donde observó que la UAM tiene grandes indicadores en muchos espacios, la institución cuenta con muchos investigadores nacionales y de renombre, profesores de alto prestigio en cada una de sus disciplinas, sin embargo, en temas de desarrollo nacional y de

problemáticas en boga, se escuchan las opiniones de otras instituciones públicas y privadas, pero no las de la UAM, por lo anterior cree que la política de difusión debe cambiar y proyectar hacia fuera lo que la institución tiene, es necesario tener la voz de la UAM en radio, televisión y en los medios, por lo que propone hacer un censo de todas las posibilidades y capacidades que se tiene, de tal manera que toda la interacción que hay con distintos medios externos se pueda capitalizar y cada vez que alguien necesite opinar sobre un tema, presentarse en un lugar, ser dictaminador de Conacyt, siempre se cuente con una cartera de profesores que lo pueda hacer. Indica que las capacidades que se tienen están muy fragmentas, porque las y los profesores y sus capacidades de investigación se quedan en el valor de lo individual y no llegan a lo colectivo, es necesaria la integración como un proyecto compartido, si la UAM es reconocida todos serán más reconocidos, por lo tanto, el proyecto de difusión hacia fuera es muy importante.

El Sr. Mauricio Morales Morales dice que la siguiente pregunta emerge de la comunidad estudiantil, específicamente de sus compañeros de Sociología: *¿Qué opina de que la comunidad universitaria, en particular la comunidad estudiantil, no se les considere directamente en la elección del Rector, es decir, considera usted que el proceso de designación del Rector es democrático, cómo respondería en caso de quedar designado como Rector ante los recortes a las instancias de ciencia y tecnología, como el de este año al que se le ha recortado en el presupuesto federal 30,000 millones de pesos y se vieron afectadas instancias como el Conacyt y por lo tanto los becarios de los posgrados?*

El Dr. Mario Guillermo González explica que cuando se revisa el tema de la democracia se debe tomar en cuenta que se está en una institución académica la cual tiene reglas, procedimientos y valores distintos de los que tienen otras organizaciones y otras instancias de la sociedad, en la institución académica juegan un conjunto de valores en torno al tema del conocimiento, la UAM es muy perfectible en muchos espacios pero comparada con otras instituciones que ha estudiado es uno de los sistemas más democráticos que hay, es decir, no hay ninguna institución que tenga a sus órganos colegiados directamente involucrados en los procesos de elección, señala que en la UAM se tienen al menos tres niveles de órganos colegiados: el Consejo Divisional, el Consejo Académico y el Colegio Académico, hay órganos unipersonales, la participación de los alumnos como la de los profesores es muy directa, en el Consejo Académico los estudiantes cuentan con casi un tercio de la representación, 13 o 14 por ciento, los profesores y los órganos unipersonales también y hay una representación de dos de los trabajadores, explica que en esta primera etapa del proceso están presentes los distintos sectores, en la segunda etapa, que es la de auscultación que hace el Rector General, es un

mecanismo en el cual participan todos los sectores, si los estudiantes se quieren manifestar para apoyar a alguno de los candidatos enviados lo pueden hacer y así sucesivamente hasta la Junta Directiva. Informa que no es una democracia directa es una democracia delegada, quizá no es el mejor medio, pero finalmente el ejercicio que se está haciendo de estar frente a los consejeros contestando preguntas y enfrentando a los distintos actores de la Universidad es muy saludable, afirma que hay poca difusión y participación, cree que el tema que aqueje no es la de los órganos, sino que el tema en ese momento es el de la participación.

Con respecto a los recortes al presupuesto, comenta que lo primero es exigir a Conacyt que si se establecieron un conjunto de reglas que tenían que cumplir las instituciones para recibir los apoyos y becas, se hagan valer los resultados que se tienen en la institución, considera que de ser necesario se pensaría en un programa de becas complementarias.

El Presidente informa que se terminó el tiempo para responder la pregunta.

¿Cuál es su estrategia para mejorar la promoción y difusión de la cultura?

El Dr. Mario Guillermo González considera que el meollo del asunto es que es algo que tiene que generar de manera colegiada, no es algo que tenga que generar él de manera individual sino de manera colegiada, explica que la reestructuración de la Coordinación General de Desarrollo Académico implica esas acciones, por lo que se convocará a distintos actores que tienen mucha experiencia en esas tareas para que apoyen en generar una política específica para el tema de la difusión.

¿Por qué considera que usted es un candidato apto para el cargo de Rector?

El Dr. Mario Guillermo González responde que hace poco alguien se lo dijo con las siguientes palabras: tú sabes, tú puedes y tú quieres, considera que lo anterior define el sentido de su participación. Dice tener conocimiento de los temas que están trabajando y discutiendo, conocimiento de las instituciones de educación superior, pero especialmente de esa con la que se formó, la que le da identidad, en la que ha trabajado y que conoce sus detalles, tiene la experiencia ya que ha tomado decisiones en distintos espacios, que sus antecedentes en la Coordinación de la Licenciatura, el trabajo en la Jefatura del Departamento y el trabajo en la Rectoría de la Unidad lo avalan en general. Comenta que no generó ni tuvo ningún conflicto, tampoco ninguna atención particular y se precia de su trabajo, además de tenerle cariño a la Universidad, le gustaría involucrarse de tiempo completo y cree que ese

involucramiento, ese conocimiento y esa experiencia lo avalan lo suficiente para aspirar al cargo.

La UAM padece de un gran problema de abandono en inversión, apoyo, generación y producción cultural y deportiva de calidad ¿representa esto para usted un aspecto prioritario y qué acciones propondría para solucionarlo?

El Dr. Mario Guillermo González menciona que uno de los planteamientos más importantes que tiene alrededor de la vida universitaria son los perfiles que generan los organismos acreditadores, es decir, tratar a los estudiantes como si fueran capital humano y que lo más importante es formarlos para el trabajo, comenta tener una diferencia sustancial con lo anterior porque le parece que la riqueza de la vida universitaria no solamente los lleva a incorporarse al trabajo sino incorporarse a muchos otros espacios de la vida social, les da herramientas para tomar decisiones individuales pero también decisiones colectivas, la universidad pública tiene que formar personas sensibles ante distintas problemáticas que tiene la sociedad como son la desigualdad, discriminación, exclusión, violencia, entre otros, por ello se requiere un ambiente sociocultural que permita que los valores de los universitarios, de las universidades públicas se puedan seguir reproduciendo, cree que en todos esos elementos, en los aspectos culturales, de difusión y deportivos están involucrados esos valores, por tal razón, considera que lo primero que se necesita es una filosofía de trabajo para enriquecer la vida académica, que a los estudiantes les genere no sólo conocimiento sino principios y valores, lo cual si se logra se gana porque la Universidad no es un espacio para venir a sufrir cuatro años sino es un espacio que se debe disfrutar, recordar y llevar siempre a donde se vaya, para eso es necesario enriquecerla con acciones que se irán tomando, pero de principio se debe tener una filosofía y es justamente todo ese enriquecimiento, el cual no es trivial, no es complementario, sino que es central para las decisiones de vida de las y los jóvenes a lo largo de los años.

¿Qué posición tiene respecto a la gratuidad de los posgrados y la disminución de la matrícula?

El Dr. Mario Guillermo González considera que la UAM es una universidad pública que debería tener los costos más bajos y debería ser gratuita en términos de las cuotas que se cobra a los estudiantes, considera que se debe hacer todo el esfuerzo para que esas cuotas no se cobren, subraya que su posición es que no se cobre, pero aclara que no conoce bien la dinámica que tiene que ver con el uso de los recursos que se reciben a través de los posgrados, reitera que su posición es que sea gratuita.

En lo concerniente a la disminución de la matrícula, explica que, con base en datos, hay momentos en que disminuye y otros en que aumenta, con respecto al posgrado, señala que ha aumentado porque se incrementó el número de programas de posgrado ofrecidos en la Unidad, lo que es una tarea importante ya que los posgrados consumen una parte importante de los recursos, informa que antes no se tenían los posgrados, que en la actualidad se tienen los mismos recursos y se tienen más responsables que cubrir, considera que la Universidad debe atender las demandas de la sociedad, que la matrícula debería crecer en lo posible siempre y cuando se garantice calidad en los servicios, lo cual debe ser tanto para la licenciatura como para el posgrado, en las negociaciones del presupuesto anual se debe plantear como punto principal el cumplimiento de la tarea y las expectativas que la sociedad tiene en que los jóvenes asistan a la Universidad.

La Ing. María Yazmín Pinacho manifiesta que el sector estudiantil tiene una preocupación respecto a la intromisión de los partidos políticos, es por eso que todos los que fueron candidatos firmaron un formato, una hoja, donde se hacía énfasis en la libertad de juicio, con base ética y que no responda a partidos a intereses partidistas. Pregunta ¿Cuál es su opinión y postura respecto a los estudiantes que utilizan, por ejemplo, los espacios institucionales universitarios para promover un partido político?”

El Dr. Mario Guillermo González comenta que parte de la cultura de la universidad pública es la idea de que las personas, los estudiantes y los profesores no deben ser insensibles a las distintas problemáticas que tiene la sociedad, que ser insensible no sólo significa asombrarse de lo que sucede, sino fundamentalmente formar una sociedad donde los jóvenes sean ciudadanos que participen activamente enfrentando las distintas problemáticas, vertiendo su opinión respecto a lo que se debe hacer en torno a cada problema que se enfrenta, ya que no se debe ser insensibles ante la discriminación, exclusión, desigualdad o violencia, eso los hace ciudadanos y parte de ser ciudadano es la posibilidad que las personas elijan libremente a que religión quieren pertenecer, a qué grupos sociales se adscriben y a qué partidos políticos lo deciden hacer o no, específicamente en ese caso se debe hacer una diferenciación entre la participación política y la que se tiene en la Universidad, pero que sería un error que estando en un proceso de coyuntura electoral tanto en el Estado de México como en la Ciudad de México no se tuviera contacto con la realidad que está pasando fuera por la idea de que los universitarios son asépticos a eso. Explica que si se hace de manera organizada a través de propuestas para que las personas puedan conocer los puntos de vista de quienes están participando en la vida política de fuera es bien recibida, siempre que sea con equidad, organización y con la misma condición para las distintas posiciones que

se quieran plantear, precisa que no hay una limitación para hacer un evento sobre tal cosa y decidir normar qué es lo que se tiene que decir ahí porque hay libertad de expresión y libertad de participación política, pero que se tiene que hacer con responsabilidad.

El Presidente agradece su participación al Dr. González Rubí.

Acto seguido, solicita a los aspirantes que se incorporen al centro del óvalo donde se hará un sorteo que decida el orden de cada una de las participaciones como alocución final.

El Secretario solicita la colaboración de dos consejeros para hacer el sorteo, quedando las intervenciones en el siguiente orden:

1. Dr. Nicolás Domínguez Vergara
2. Dr. Aníbal Figueroa Castrejón
3. Dr. Mario Guillermo González Rubí
4. Dr. Guillermo Ejea Mendoza
5. Dr. Luis Enrique Noreña Franco
6. Dr. Oscar Lozano Carrillo
7. Dr. José Alfredo Sánchez Daza

Seguidamente, el Presidente comenta que cada aspirante tiene un tiempo máximo de 5 minutos en su intervención.

El Dr. Nicolás Domínguez dice que debe ser difícil para un Rector de Unidad llegar el primer día a la UAM Azcapotzalco y ver las cosas que tiene que hacer, quizá más difícil llegar al último día de su gestión y que los problemas siguen allí, que lo que prometió sigue allí y no avanzó, eso sucede cuando no se tiene un plan; subraya que de llegar a ser Rector de la Unidad una de las primeras cosas que va hacer es un plan prospectivo en el cual hará reuniones e invitará al Rector de la UNAM, del Tecnológico de Monterrey y del ITAM para discutir cómo ven ellos el futuro de la educación, en particular en México, de los trabajos, de los planes de estudio, cómo ven a la UAM, lo anterior precisa que sería en seis meses, que en nueve meses tendrá elaborado el Plan de Desarrollo para que el Consejo Académico lo apruebe, menciona que le gustaría hacer programas y proyectos porque en el Plan de Desarrollo de 2014-2021 se consideró que el edificio "a" estaría hecho y que la UAM Azcapotzalco contaría con otros terrenos, pregunta dónde están, advierte que el Plan de Desarrollo nunca se actualizó, los planes tienen que evaluarse y revisarse,

eso se haría pues es importante, los programas y proyectos estarían bien definidos. Los estudiantes son pobres y hay que cuidarlos para que puedan venir, poner bebederos y mejorar el servicio de cafetería, se debe asegurar la salud y seguridad, indica que en su plan propuso la contratación de un paramédico diurno y uno nocturno en caso de ser necesario, se deben cuidar las actividades deportivas que den imagen y resalten la identidad.

Señala que como comunidad diversa hay que trabajar porque existen oportunidades y desafíos; comenta que hay universidades con menos recursos y que no tienen el 90 por ciento de profesores de tiempo completo y obtienen mejores resultados; asegura que cada alumno en promedio cuesta a la institución entre 40,000 y 50,000 pesos anuales, señala que se deben tener a los mejores estudiantes para que les sirvan a la sociedad y puedan conseguir un trabajo rápidamente.

El Dr. Aníbal Figueroa afirma que le gustaría que, de manera conjunta, planteen diferentes estrategias para lograr como primer punto que la UAM sea considerada la mejor Universidad de México, lo cual no es demagogia y se puede hacer, que esté entre las 100 mejores universidades del mundo y no en el lugar 600, que sea reconocida como la mejor opción para estudiar licenciaturas, especializaciones, maestrías y doctorados de todo el país, que desarrolle con sus alumnos proyectos interdisciplinarios con innovación que atiendan realmente los grandes problemas nacionales, regionales y metropolitanos, y se abran opciones de trabajo bien remunerado para ellos, que produzca patentes, modelos de innovación, sistemas y métodos que mejoren la calidad de vida de la mayoría de los mexicanos y al mismo tiempo genere campos de oportunidad para que ellos encuentren trabajo, que tenga una planta docente balanceada entre la experiencia y la madurez que da el tiempo y el atrevimiento y energía de la juventud, que innove permanentemente en los métodos didácticos y en los programas de estudio, que divulgue ampliamente por medios electrónicos y físicos la riqueza de sus actividades de docencia e investigación, que proporcione a sus aspirantes y a sus familias información abundante sobre quién es la UAM, cree en procesos de selección más justos, que reconozca a sus egresados y los apoye para conseguir sus objetivos, que tenga presencia nacional e internacional en la web, en radio y en televisión, promueva el deporte y la cultura en todos los estudiantes y seleccione a los mejores para sus equipos competitivos, que realice programas de vinculación con el gobierno federal, los gobiernos estatales y delegacionales, los gobiernos municipales, las ONG y la iniciativa privada, involucrando a sus alumnos y profesores, que tenga una administración transparente al servicio de la academia con un mínimo de trámites innecesarios, que tenga infraestructura y equipos de vanguardia, que proporcione actividades de extensión universitaria a su entorno inmediato y a la población de la

zona metropolitana de la Ciudad de México, que tenga programas de educación a distancia en las licenciaturas y posgrados, que tenga una imagen de vanguardia y de orgullo de pertenecer a la Universidad Metropolitana, que sus estudiantes tengan prácticas profesionales, movilidad internacional, nacional, metropolitana e intra-UAM, que tenga un presupuesto adecuado a su ingreso, a sus necesidades y que además se ha diversificado entre los subsidios y los ingresos propios.

Subraya que desea promover que dichos objetivos se tracen en muchas instancias, desde los aspirantes, el cuerpo académico, la infraestructura, el personal de apoyo, el sindicato, los egresados, la población en general y desde el conjunto de la sociedad, señala que no es una labor ni fácil ni rápida y que el tiempo de la Rectoría es perentorio, por lo que le parece fundamental tener un plan y una estrategia, que vayan consiguiendo paulatinamente avances en todos esos campos que son muchos, pero todos tienen que ser atendidos, cree perfectamente factible que la UAM sea la primera Universidad de México y una de las más reconocidas a nivel internacional. Si llega a la Rectoría se dedicará en trabajar todo su tiempo, ánimo y esfuerzo para que en conjunto consigan esas metas.

El Dr. Mario Guillermo González reflexiona en dos cosas, la primera tiene que ver con la universidad pública y por tanto con lo que se ha platicado acerca de que se debe defender el presupuesto y la autonomía, no sólo hacerlo frente a las instancias externas que asigna los recursos, también asumiendo la responsabilidad como institución para ejercer eficazmente dicho presupuesto y la responsabilidad de ejercer cotidianamente esa autonomía, señala que cada vez menos usan los espacios colegiados y de colaboración con los que se cuentan, la primer defensa que se tiene que hacer es para el presupuesto y la autonomía porque es fundamental hacer uso de eso e invita a tener un espacio y tiempo en el que se pueda trabajar para hacer valer esos dos principios.

Por otra parte, reflexiona sobre lo que es la educación y no sólo decir qué logros y resultados se tendrán o hacia dónde se moverán, sino sobre qué es lo que la educación le da a cada una de las personas que han tenido la oportunidad de estudiar en la Universidad, un comportamiento digno, ciudadano y sensible es una responsabilidad que impacta en la vida cotidiana de cada persona.

La transmisión del conocimiento y valores está fincada en la riqueza que tienen los académicos y profesores, en la experiencia profesional, académica y de vida, a diferencia de las tecnologías de información y la comunicación, los profesores transmiten experiencia, valores y conocimientos, precisa que ésta debe ser una filosofía que la Universidad debe seguir reivindicando para poder alcanzar no solamente metas cuantitativas, sino cualitativas. Le parece importante aprovechar ese espacio temporal de coincidencia que tienen como académicos de distintos

campos de conocimiento, con distintas experiencias y distinta formación para trasladar todos esos saberes a las y los alumnos, señala que sí se logra se habrá cumplido con la tarea que como universidad pública se tiene, invita a cumplir e integrarse en un trabajo con interés, responsabilidad y con pasión, porque ser parte de la identidad UAM es vivir con pasión.

El Dr. Guillermo Ejea comenta que el papel del Rector es el de un facilitador de voluntades y eso significa alguien a quien se le va a encargar durante cuatro años ser el conductor de la Unidad, en ese sentido el conductor debe saber con quién va a trabajar, para quién, a dónde va y cómo lo puede hacer de la mejor manera; comenta que elaboró un decálogo de compromisos que asume frente al Consejo Académico como representación de la Unidad, que son principios elementales de una gestión:

1. Recuperar la docencia de calidad como el eje vertebral del desarrollo académico de la Unidad.
2. Articular todas las funciones sustantivas incluyendo la vinculación en un proyecto académico integral.
3. Defender la autonomía de la UAM y de la Unidad Azcapotzalco.
4. Anteponer el interés de la Universidad por encima de cualquier otro interés particular.
5. Respetar la diversidad, ser incluyentes y no excluyentes.
6. Buscar la conciliación y armonía de los intereses diferentes.
7. Sumar esfuerzos y recursos, y buscar más oportunidades.
8. Fortalecer la colegialidad y la coordinación de la vida institucional.
9. Respetar la normatividad vigente, pero adecuarla a las necesidades actuales.
10. Impulsar la comunidad del conocimiento, que sea creativa, que sea académicamente rigurosa y que esté comprometida con las necesidades de la sociedad.

Considera que dicho conjunto de principios aplicados en las distintas áreas de trabajo, programas, proyectos y en la operación de la vida cotidiana, va a fortalecer la identidad y va a fortalecer el propio sentido de comunidad para poder llevar a cabo todos los grandes y pequeños proyectos que cada uno tiene en lo individual o en lo colectivo.

El Dr. Luis Enrique Noreña dice que la Universidad Autónoma Metropolitana, en particular la Unidad Azcapotzalco, son un patrimonio valioso de la nación mexicana, del pueblo de México, por sus espacios, sus instalaciones, laboratorios y talleres, servicios bibliotecarios, su acervo artístico, su personal administrativo que día a día contribuye al buen funcionamiento de la Unidad y por una planta académica bien habilitada. La UAM está ubicada entre las mejores del país, que además de impartir docencia contribuye al avance de muchos campos del conocimiento, por una matrícula de alrededor de 15,000 alumnas y alumnos que son la promesa de un México mejor, de un futuro mejor.

Que la Universidad Autónoma Metropolitana sea ejemplo de convivencia, participación, solidaridad, trabajo, compromiso con sus objetivos, de uso eficiente de los recursos, de capacidad para superar problemas, de hacer uso de la discusión de ideas para encontrar las mejores soluciones y los mejores caminos, de respeto a la dignidad humana. Indudablemente una de las grandes fortalezas de la Universidad son sus órganos colegiados y la diversidad de la comunidad universitaria. Pide que los consejeros no desacrediten las opiniones divergentes de otros integrantes de este propio Consejo, que no se desacredite el proceso mismo del que todos y cada uno de ellos son actores, hace votos para que más allá de afiliaciones y afectos, después de una reflexión profunda, encuentren los caminos para tomar la mejor decisión posible sobre quiénes de los aspirantes habrán de continuar en el camino hacia la Rectoría de Unidad, encontrar las fórmulas para legitimar el proceso significa proteger a la UAM y proteger a la universidad pública.

El Dr. Óscar Lozano comienza agradeciendo a sus colegas participantes de ese proceso quienes tienen muchas expectativas, así como a los presentes consejeros y consejeras y a todo el personal que ha participado en ese proceso. Expresa que es una fiesta y un privilegio que tiene la UAM, porque se están autogobernando. De ser elegido, su propuesta es un proyecto académico para la Unidad, cuando inició la UAM hace 43 años, Azcapotzalco tenía un perfil docente enmarcado en la formación de profesionistas con una participación práctica, muy importante para la sociedad, Iztapalapa tiene lo propio en el ámbito de la ciencia dura y desarrollo teórico, Xochimilco en un ámbito enfocado a las ciencias de la salud, esa complementariedad le da potencia hoy en día a la UAM, Lerma y Cuajimalpa se están integrando y le están dando otra perspectiva, otra fortaleza que habrá que continuar y aportar para que crezca la institución, en ese ámbito el proyecto de Unidad es claro a partir del Plan Académico de Desarrollo 2017-2021, con sus seis ejes fundamentales, es importante que se garantice incrementar la matrícula tanto de licenciatura y sobre todo en posgrado porque esa es la ruta que deben explorar, explica que ya se ha emitido una propuesta en Colegio Académico con relación a

las políticas generales que debe orientar el crecimiento porque es en la docencia donde la universidad aprovecha las fortalezas, la investigación va avanzando y hay que seguirlo haciendo, y desde el ámbito de la Rectoría, a través de la Secretaría, garantizar que la gestión facilite las funciones sustantivas.

En el ámbito de la Institución hay pendientes, el paro que se vivió mostró la vulnerabilidad en la que se puede estar, hay asuntos pendientes por revisar: carrera académica, retiro digno y presupuesto, en el ámbito de la separación entre los salarios de los académicos y de los administrativos ha descompuesto el tejido social de la propia institución, razón por la que es importante revisar coordinada y transparentemente para hacer propuestas, aun cuando esa no es una función propiamente del Rector de Unidad, sin embargo, precisa que sí se pueden llevar iniciativas de manera colegiada, en órganos que tienen representatividad, no sólo a los sectores sino en torno a la masa crítica que tiene la Unidad, bajo esas propuestas se habrá de llevar en los ámbitos de Colegio y a nivel institucional, lo que la UAM tiene que hacer para enfrentar los problemas sociales. Un proyecto de Unidad y un proyecto de institución requieren atender la Ley Orgánica de la institución que define las funciones que se deben de cumplir como es el atender los problemas sociales, siendo una institución de educación pública, gratuita y laica, hay que recomponer el tejido social.

El plan que propone contiene esos seis ejes y es fundamental un orden transversal, de planeación, colegialidad, equidad y transparencia, en el que todos trabajen juntos y vean por la Unidad.

El Dr. José Alfredo Sánchez menciona que si algo les ha enseñado la UAM, en particular la Unidad Azcapotzalco, es que desde su origen hasta hoy ha sabido salir y enfrentar la adversidad, le parece que las adversidades son variadas y complejas, porque tal vez es el contexto en el que en los próximos años la Unidad, la Rectoría y la comunidad se van a encontrar, y es esa adversidad, no sólo el presupuesto, sino lo que implica la crisis llamada globalización, la crisis y carencias que hay en el país, a nivel de seguridad social, salud, de posibilidades y oportunidades para la educación, más allá de lo económico.

El Rector de Unidad debe tener dos características: liderazgo académico y vocación de servicio, a partir de ello, se deriva el respeto a los pares y a la comunidad, afirma no estar de acuerdo con el maltrato de parte de algunos miembros de la comunidad sobre otros, pero es el principio, son valores que siempre los deben acompañar. Los diferentes momentos que ha tenido la UAM Azcapotzalco han sido interesantes, detalla que en un periodo reciente percibe un ambiente de pesadumbre, de una necesidad de reactivar proyectos y actividades en diferentes ámbitos. Explica que el compromiso que asumiría, en la perspectiva de la institución y de la estructura,

bajo las condiciones y el ambiente de comunicación con las instancias, es el de enfrentar con la comunidad esos retos y esas carencias o situaciones de rezago en los diferentes ámbitos y que es necesario afrontarlos, en un ambiente de comunicación, diálogo y cuestionamiento por parte de la comunidad, hoy tenemos más mecanismos pero faltan y hay que llevarlos adelante en un ambiente de respeto y en el contexto de lo institucional y de la normatividad, le preocupan esos dos temas al final, transitar en lo que sea el desarrollo académico, las limitaciones o en lo que se han atrasado y lo que se necesita reactivar.

Al concluir las exposiciones de los aspirantes, el Presidente les agradece su exposición y hace un reconocimiento por la madurez con que se han expresado los miembros del Consejo.

Acuerdo 422.2

Entrevista con los aspirantes registrados en el proceso de designación del Rector de la Unidad Azcapotzalco para el periodo 2017-2021, de conformidad con lo previsto en el artículo 30-2, fracción I, inciso a) del Reglamento Orgánico.

La Sesión concluyó a las 17:54 horas.

Dr. Romualdo López Zárate
Presidente

M. en C. I. Abelardo González Aragón
Secretario